

Aprobados, los primeros posgrados conforme al nuevo reglamento

Se trata de los programas de maestría y doctorado en Ciencias Bioquímicas, y el doctorado en Ciencias Biomédicas, aceptados por el Consejo Académico del Área respectiva □ 3

El Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CAABYS) aprobó, en su sesión extraordinaria del 23 de agosto, los programas de maestría y doctorado en Ciencias Bioquímicas, y de doctorado en Ciencias Biomédicas.

Asimismo, aceptó la recomendación de que los grados académicos que se otorguen en los estudios de posgrado del área sean los de maestro en Ciencias y doctor en Ciencias.

Juan Garza Ramos, coordinador del CAABYS, anunció que dichas propuestas son las primeras analizadas y aprobadas por un Consejo Académico

de Área conforme al Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente, procedimiento que, con gran rigor académico, fue realizado en un lapso de sólo seis semanas hábiles.

Puntualizó que con la aprobación de estos programas se impulsa el proceso de innovación y restructuración de los posgrados en la UNAM, favoreciendo así un sistema más sólido en ese nivel académico. "Con estas iniciativas se busca aprovechar al máximo las capacidades y los recursos institucionales, así como fortalecer la integración de la investigación con la docencia, ofreciendo a un número creciente de aspirantes

mejores oportunidades y condiciones para alcanzar grados superiores de cultura", apuntó.

Luego de presentar a Agustín López Munguía y Juan Pedro Laclette, quienes coordinarán los programas de maestría y doctorado en Ciencias Bioquímicas, y de doctorado en Ciencias Biomédicas, respectivamente, el rector Sarukhán dijo que con dichos programas se inicia una fase importante en la vida académica de la UNAM, "ya que con esto se contribuye, más eficientemente, con el potencial humano y la estructura que se tiene para la formación de nuevos académicos e investigadores".

Diseñan equipo portátil que diagnostica enfermedades en ganado lechero

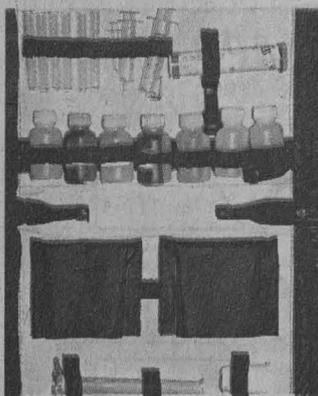


Foto: cortesía de la FIVZ

Leopoldo Paasch y Jan Bouda, de Veterinaria, desarrollaron la tecnología que evitará pérdidas en el sector pecuario

Detalle del laboratorio portátil para el análisis del fluido ruminal y orina. □ 5

Luis Alfonso Estrada dirigirá la Escuela Nacional de Música



Foto: Francisco Cruz

Al tomar posesión como titular de la ENM dijo que se aprovechará la interdisciplina para la enseñanza

Luis Alfonso Estrada. □ 7

Nuevas identificaciones

Comenzó el proceso para dotar de credenciales a los trabajadores de la UNAM

□ 4

Informe de J. Luis Balmaseda

El personal docente de la ENP, en permanente superación y actualización profesional

□ 9

Estudio interinstitucional

Contribuir a la lucha contra la violencia social, meta de novedoso proyecto académico

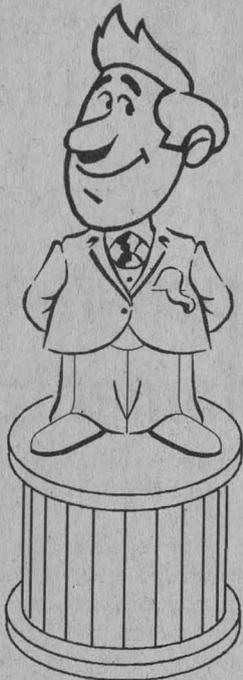
□ 10

En el Museo del Chopo

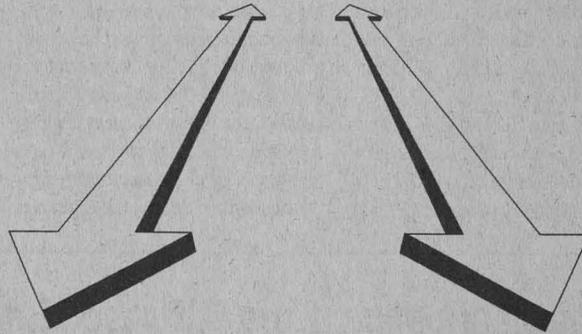
Artistas mexicanos y guatemaltecos reflexionan en torno a su origen e identidad

□ 18

**LOS DOS LLEGARON
AL FINAL DE LAS
COMPRAS
ESCOLARES**



**PERO QUIEN DE
ELLOS
AHORRO MAS**



EL

**TUVO QUE HACER
MUCHAS CUENTAS**



**DE TIEMPO Y DINERO
PORQUE FUE A VARIAS
TIENDAS**

ELLA

SOLO COMPRA



EN TIENDA UNAM!

Aprueban los primeros posgrados conforme al nuevo reglamento del área

Tareas y fines del consejo

En sesión plenaria extraordinaria el Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud autorizó los programas de maestría y doctorado en Ciencias Bioquímicas y de doctorado en Ciencias Biomédicas



Gerardo Suárez, Juan Garza, José Sarukhán, Jaime Martuscelli, Felipe Lara y Mauricio Fortes.

Foto: Ignacio Romo

ESTHER ROMERO
El Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CAABYS) aprobó por unanimidad, en su sesión plenaria extraordinaria del 23 de agosto, los programas de maestría y doctorado en Ciencias Bioquímicas y de doctorado en Ciencias Biomédicas.

Asimismo, aprobó la recomendación de que los grados académicos que se otorguen en los estudios de posgrado del área sean los de maestro en Ciencias y doctor en Ciencias.

En presencia del rector José Sarukhán el doctor Juan Garza Ramos, coordinador del CAABYS, anunció que dichas propuestas son las primeras analizadas y aprobadas por un Consejo Académico de Área conforme al Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente, procedimiento que, con gran rigor académico, fue realizado en un lapso de sólo seis semanas hábiles.

El coordinador del CAABYS explicó que la aprobación de los programas citados consisten, por un lado, en la Adecuación del Posgrado en Investigación Biomédica Básica de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado (UACPyP) del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y del Programa de Maestría y Doctorado en Biomedicina de la Fa-

cultad de Medicina, y su transformación en el Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas; por el otro, en la Adecuación del Proyecto de Especialización, Maestría y Doctorado en Biotecnología de aquella unidad académica y del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Químicas (Bioquímica) de la Facultad de Química y su transformación en el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Bioquímicas.

En la sala 1 de los Consejos Académicos de Área, Juan Garza puntualizó que con la aprobación de estos programas se impulsa el proceso de innovación y restructuración de los posgrados en la UNAM, favoreciendo así un sistema más sólido de dichos posgrados, ya que "con estas iniciativas se busca aprovechar al máximo las capacidades y los recursos institucionales, así como fortalecer la integración de la investigación con la docencia, ofreciendo a un número creciente de aspirantes mejores oportunidades y condiciones para alcanzar grados superiores de cultura".

Al profundizar acerca de los programas, resultado de la concertación y la integración de diversas entidades académicas y sus comunidades, el coordinador del CAABYS indicó que se caracterizan por presentar elevados

niveles de calidad; tener una organización de estructura flexible, y porque fortalecen el sistema tutorial al generar una mayor interacción profesional y ética entre los académicos de las diversas entidades participantes y, a su vez, de ellos con los alumnos, quienes se enriquecen con los diferentes modelos de pensamiento y acción.

Añadió que sin descuidar el rigor académico, los programas permiten agilizar la formación de académicos, docentes, investigadores y profesionales del más alto nivel, al incluir la posibilidad de realizar los estudios de doctorado sin el requisito previo de una maestría; facilitan la identificación y el abordaje inter y multidisciplinario de los diversos problemas de los campos de estudio, propiciando la generación del conocimiento universal; prevén la regulación y el equilibrio de su crecimiento para garantizar un mejor servicio educativo en beneficio de la comunidad en general y de los alumnos en particular, y plantean una evaluación permanente.

Garza Ramos destacó que las normas operativas de estos programas reconocen y ratifican los derechos de los estudiantes actualmente inscritos en los programas de Maestría y Doctorado en Investigación Biomédica Básica, Maestría y Doctorado en Biomedicina, Maestría y Doctorado en Ciencias Químicas y Maestría y Doctorado en Biotecnología, ofreciendo además la opción de incorporarse, si así lo desean, a estas nuevas opciones educativas.

Al respecto el doctor Garza Ramos manifestó que "los programas recién aprobados habrán de constituirse en importantes ejemplos para otros académicos responsables de los

El Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CAABYS) es un órgano colegiado de la Universidad con carácter deliberativo y funciones de planeación, evaluación y decisión académicas.

Sus objetivos son fortalecer las tareas sustantivas de la Universidad, promover la articulación entre las facultades, escuelas, institutos y centros agrupados en el área, con base en sus diversos niveles, disciplinas y funciones académicas; impulsar el trabajo multi e interdisciplinario, así como propiciar el aprovechamiento óptimo de los recursos en lo concerniente a las ciencias biológicas, químicas y de la salud, y de esta forma contribuir a lograr una Universidad que responda oportuna y eficazmente a la sociedad que le da su razón de ser.

La aplicación del modelo de trabajo del CAABYS colabora en la consolidación de un sistema universitario. En éste, las decisiones académicas cotidianas se toman en el seno de las comunidades de profesores, investigadores y alumnos. Todo ello, dentro de un marco de políticas, lineamientos y estándares que se analizan y definen en los diversos cuerpos colegiados para continuar con el fortalecimiento de la docencia, la investigación y de los egresados.

Pasa a la página 4

Comenzó el proceso para dotar de nuevas credenciales a los trabajadores de la UNAM

PÍA HERRERA

En la Torre de Rectoría de la UNAM se inició el 26 de agosto el proceso para dotar de nuevas credenciales de identificación a todos los trabajadores de esta casa de estudios. El primero en tramitarla fue el doctor José Sarukhán, rector de esta Universidad.

El proceso es sencillo y ágil; en promedio implica una inversión de tiempo menor a cinco minutos, gracias a que la credencial se elabora con base en la tecnología más moderna.

Las nuevas identificaciones son compatibles con estándares del mercado y tienen un código de barras único para cada trabajador, el cual podrá ser utilizado para control de acceso y registro de asistencias.

Otra de las ventajas de las nuevas credenciales es que en el sistema de cómputo, mediante el cual se elaboran, quedarán almacenadas tanto la fotografía como la firma de cada uno de los miembros del personal administrativo y académico, así como de autoridades y funcionarios de la institución.

Las nuevas credenciales están elaboradas en PVC, material plástico de alta resistencia cuya duración es estimada en cuatro años. Su tamaño es similar al de las tarjetas bancarias.

En el frente estarán los datos del trabajador, la fotografía y firma digitalizada del mismo, así como un código de barras. En el reverso, un holograma con la leyenda "Por mi raza hablará el espíritu"; a un lado del mismo aparece un panel para la firma autógrafa del trabajador y unos recuadros para que, mediante impresión térmica, se estampen anualmente los refrendos.

Las credenciales tienen un laminao plástico adicional que impide la alteración de datos y extiende la durabilidad del código de barras.

Para la adquisición del equipo, software y consumibles, el Comité de Compras de la UNAM efectuó una licitación en la que concursaron distintas empresas especializadas en este ramo. Resultó electa la compañía Código Empresarial, que también se encargará del servicio de maquila para el cambio de credenciales a todo el personal de esta casa de estudios. ■

Aprueban los ...

Viene de la página 3

programas vigentes que se adecuarán, y no dudamos que con el tiempo se planteen nuevas opciones, tal vez mejores, que permitan retroalimentar a estos programas y su desarrollo constante, ya que la superación académica permanente es uno de los atributos que mejor caracterizan a la UNAM".

En este sentido, destacó que "el impacto de los egresados nacionales y extranjeros de estos posgrados repercutirá en diversos sectores de la sociedad, ya que sus acciones habrán de reflejarse en las comunidades académicas incorporándose como profesores de posgrado, licenciatura y bachillerato; en la investigación, en el desarrollo tecnológico, resolviendo problemas prioritarios en beneficio de la sociedad".

El rector José Sarukhán dijo que

con la aprobación de los programas mencionados se inicia una fase importante en la vida académica de la Universidad, "ya que con ello se contribuye, de manera eficiente y cercana, con el potencial humano y la estructura que se tiene a la formación de nuevos académicos e investigadores".

Señaló que constituyen una primera demostración de la enorme ventaja que los Consejos Académicos representan en el futuro en la vida de la Universidad.

En presencia del doctor Jaime Martuscelli Quintana, secretario general de la UNAM; de otros coordinadores de los Consejos Académicos de Area, y del doctor Gerardo Suárez Reynoso, coordinador de la Investigación Científica, entre otros, el doctor Sarukhán deseó que los efectos de estos nuevos programas no queden sólo en

una mejor formación de los alumnos, "sino también abarquen el enriquecimiento de la planta académica que formará parte de dichos programas".

Luego de presentar a los doctores Agustín López Munguía Canales y Juan Pedro Laclette San Román, quienes coordinarán los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias Bioquímicas y de Doctorado en Ciencias Biomédicas, respectivamente, el rector destacó que uno de los puntos centrales de la aprobación de los programas es la participación directa del personal académico que conformará la conducción y vigilancia en el desarrollo de estos programas de posgrado, ya que los dos doctorados conjuntan un número importante de tutores de elevada calidad.

La aprobación de estos posgrados "es una oportunidad más para favorecer la colaboración horizontal dentro de la Universidad, de reunir, compartir y coordinar el talento y las capacidades de nuestra gente y de nuestra infraestructura para lograr un ambiente académico apropiado en los posgrados de facultades, escuelas, institutos y centros, para satisfacer la necesidad de combinar nuestras capacidades mucho mejor de lo que lo hemos hecho, en bien de la institución.

"Un resultado al privilegiar a la academia -añadió el rector- es que se debe dejar a la administración y a la burocracia en su justa dimensión como servicio para la formación de estudiantes que en un futuro se convertirán en académicos e investigadores."

En fecha próxima *Gaceta UNAM* publicará nuevas modalidades para las Becas de Posgrado con montos significativamente superiores, que tienen como finalidad apoyar a los alumnos que cursan este nivel de estudios, para que se dediquen exclusivamente a ellos. ■

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE HUMANIDADES
Dirección General de Fomento Editorial



Invitan a los talleres:

Creación Literaria

Impartido por
Edmee Pardo

Del 3 de septiembre al 22 de octubre
martes de 18:00 a 20:00 horas
Costo: \$300.00

Cuento

Impartido por
Edmee Pardo

Del 3 de septiembre al 22 de octubre
martes de 16:00 a 18:00 horas
Costo: \$300.00

Poesía

Impartido por
Raúl Renán

Del 3 de septiembre al 29 de octubre
martes de 18:00 a 20:00 horas
Costo: \$300.00



CASA

Orizaba y Puebla, Col. Roma
INFORMES E INSCRIPCIONES: 207 93 90 Y 207 98 71

Desarrolla Veterinaria equipo portátil para diagnosticar enfermedades en ganado lechero

Los creadores del laboratorio portátil

La innovación tecnológica diseñada por los doctores Leopoldo Paasch y Jan Bouda permitirá diagnosticar en el propio establo, y en sólo 15 minutos, enfermedades como acidosis ruminal y alteraciones de la microflora ruminal, entre otras; el equipo se fabricará en la empresa Stredni Odborne Ucilista, de Moravia, República Checa

Ante la proliferación de enfermedades metabólicas en vacas de razas especializadas sometidas a un proceso intensivo de producción de leche, investigadores de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) desarrollaron un equipo portátil para diagnosticar 16 de aquellas principales enfermedades que afectan a ese tipo de ganado, las cuales ocasionan pérdidas en la producción.

El equipo, desarrollado por los doctores Leopoldo Paasch y Jan Bouda, permite también realizar el tratamiento de algunos de los trastornos y, sobre todo, prevenirlos mediante la formulación adecuada de las raciones alimentarias para el ganado.

En nombre de la UNAM, la FMVZ ha solicitado la patente correspondiente del nuevo equipo al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) con el registro número 960808, mismo que será fabricado para su distribución mundial por la empresa Stredni Odborne Ucilista, de Moravia, República Checa, con la cual la Universidad Nacional firmó en junio un convenio de transferencia de tecnología.

La innovación tecnológica desarrollada en la FMVZ significará un avance para la industria lechera, tomando en cuenta que en las vacas de razas especializadas, sometidas a procesos intensivos de producción, son frecuentes las enfermedades metabólicas desarrolladas en forma subclínica. Es decir, los animales se encuentran aparentemente sanos, pero en realidad sufren trastornos bioquímicos ocasionando pérdidas en la producción lechera que oscilan entre 10 y 30 por ciento; lo que, traducido a la pérdida individual de la producción anual de una vaca lechera, significa alrededor de dos mil litros de leche.

En un trabajo presentado por los

El estuche cuenta con todos los elementos necesarios para obtener y analizar líquido ruminal y orina, y con ello realizar el diagnóstico en el campo.

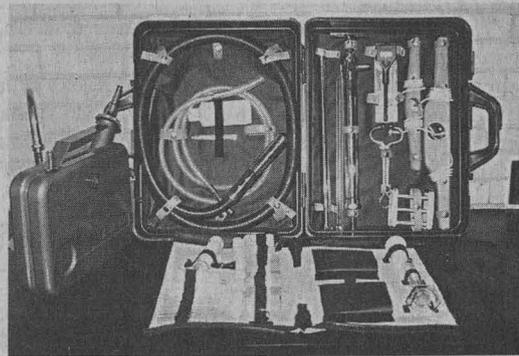


Foto: cortesía FMVZ

doctores Leopoldo Paasch, Valente Velázquez y Jan Bouda en la *Reunión de Investigación Pecuaria 1995*, efectuada en el Centro Interamericano de Estudios para la Seguridad Social, de la ciudad de México, calcularon que de 700 mil vacas de diversas cuencas lecheras del país, con registros de alta producción, aproximadamente 140 mil padecen de acidosis ruminal subclínica, lo que representa una pérdida mínima diaria de leche de 500 mil litros.

“Estas cuantiosas pérdidas, explican, son injustificables en un país como México, uno de los principales importadores de leche en polvo en el mundo, con cuotas que frecuentemente rebasan las 200 mil toneladas anuales.”

De acuerdo con los investigadores, las enfermedades metabólicas del ganado se han diagnosticado habitualmente mediante determinaciones bioquímicas en la sangre, lo que requiere que las muestras se analicen en un laboratorio de diagnóstico clínico especializado. En condiciones de campo, las pruebas pueden ser inaccesibles o costosas.

Ante tal situación, desarrollaron un equipo portátil para obtener y analizar líquido ruminal y orina. Con éste el médico veterinario puede diagnosticar en el propio establo, en sólo 15 minutos, enfermedades como acidosis y alcalosis

ruminales, indigestión simple, intoxicación con urea, cetosis, esteatosis hepática y alteraciones de la microflora ruminal, entre otras.

El equipo es un estuche portátil que contiene instrumentos de sujeción para el ganado; bombas, sondas y catéteres para obtener el fluido ruminal y la orina, y los reactivos para su análisis e interpretación.

Además, contiene un tanque para transferir el líquido ruminal de una vaca sana a una enferma, el cual está adaptado para utilizar, como propulsión, el sistema de vacío del equipo de ordeña mecánica del establo. La transferencia de contenido ruminal es el tratamiento menos costoso y más efectivo para resolver muchos de los trastornos ruminales. ■

Jan Bouda estudió en la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Brno, Checoslovaquia, en donde también cursó el doctorado en Ciencias. Cuenta con posgrados de las universidades de Iowa y de Davis, California. Ha impartido más de 200 conferencias en congresos, simposios, reuniones científicas y cursos en nuestro país y en el extranjero. Desde 1994 es académico de la FMVZ en las áreas de patofisiología veterinaria, medicina interna en rumiantes, diagnóstico clínico y patología clínica.

Leopoldo Paasch estudió en la FMVZ y cursó el doctorado en Filosofía en el área de Patología Comparada en la Universidad George Washington.

En 1989 obtuvo el Premio Nacional de Investigación de la Asociación Nacional de Especialistas en Ciencias Avícolas de México. Desde 1972 colabora con la FMVZ, en la cual ha desempeñado los cargos de jefe de División del Sistema de Universidad Abierta y del Departamento de Patología. Actualmente es el director de dicha facultad.

SECRETARIA DE SERVICIOS ACADEMICOS
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR

Quinto Encuentro Internacional
Muestra de Sistemas de Cómputo Aplicados a la Administración Escolar en Instituciones de Educación Superior

Del 25 al 27 de septiembre, Palacio de Medicina, Centro, Plaza de Santo Domingo.

Informes e inscripciones: Dirección General de Administración Escolar, Torre de Rectoría, planta baja; teléfonos: 622-15-22, 622-15-89 y 622-36-40; fax 616-04-07, MVZ Alvaro Álvarez Barragán e mail: evento@galois.dgaesc.unam.mx

Estudios de la UNAM y del Cenapred

En 1994, México ocupaba el octavo lugar en el mundo en cuanto al número de fenómenos naturales que afectan el territorio nacional, situación que lo ubicaba después de las naciones del continente asiático; no obstante, se situaba en el decimotercero en relación con la pérdida de vidas ocasionadas por desastres naturales o por el hombre. Para disminuir las secuelas de los siniestros en nuestro país, la UNAM y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) han desarrollado en forma conjunta diversos proyectos, entre ellos, el diseño de la cartografía de caracterización de los riesgos sísmicos en la República Mexicana, y un estudio de microzonificaciones, que permite determinar la particularidad de cada suelo y su comportamiento ante los sismos, a fin de establecer las normas de construcción que incluyan las características "sismo-resistentes que se requieren para edificar viviendas más seguras".

El primer ministro de Japón visitó el Centro Nacional de Prevención de Desastres

Ryutaro Hashimoto recorrió los laboratorios de Estructuras, de Dinámica de Suelos y de Ensayo de Estructuras. En el acto se recordó que el Cenapred surgió gracias al apoyo del gobierno nipón, que donó cerca de 9.5 millones de dólares para su construcción y equipamiento

MÉXICO y Japón, unidos, han avanzado en un campo vital para la seguridad de sus habitantes. Desde 1990 la cooperación japonesa en el área de prevención de desastres ha sido permanente en nuestro país señaló el secretario de Gobernación, Emilio Chuayffet Chemor.

En la bienvenida al señor Ryutaro Hashimoto, primer ministro de Japón, al Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) el 21 de agosto, y con la presencia del rector de la UNAM, José Sarukhán, el licenciado Chuayffet dijo que numerosos científicos mexicanos han viajado a aquel país oriental, y, a su vez, científicos japoneses han visitado el centro y colaborado en sus actividades. En los próximos años, aseguró, este intercambio habrá de continuar.

Nuestras relaciones diplomáticas, agregó, se caracterizan por el respeto y entendimiento mutuos. El Cenapred es vivo ejemplo de ello.

Los terremotos son fenómenos recurrentes en los suelos de ambas naciones. En el Distrito Federal, en 1985 y, recientemente en Kobe, en 1995, por ejemplo, se confirmó la fragilidad de la vida y la impotencia del hombre ante el embate de fuerzas naturales imprevisibles.

Sacudido por movimientos telúricos en numerosas ocasiones, Japón ha desarrollado técnicas y métodos efectivos en la prevención y atención de desastres, con lo que su respuesta a los últimos sismos ha sido sorprendente.

"Por su tenacidad y valor, el pueblo japonés ha sabido ganarse la admiración y el respeto del mundo. Asimismo, al compartir conocimientos y técnicas ha demostrado ser generoso", añadió el secretario de Gobernación.

En nuestro país, dicha generosidad se ha traducido en la construcción

del Cenapred; sin ella, este recinto no sería el mismo.

Los pueblos de Japón y México han conocido vicisitudes, pero han sabido superarlas para ser más fuertes y vigorosos, concluyó.

Cooperación México-Japón

En el marco del Acuerdo sobre Cooperación Técnica, suscrito el 2 de diciembre de 1986 entre los gobiernos de México y Japón, para conmemorar cien años de relaciones amistosas entre ambos países, se formalizó en 1988 el Proyecto de Prevención de Desastres Sísmicos.

De él resultó el convenio para establecer en nuestro país, el Centro Nacional de Prevención de Desastres, mediante el Programa de Cooperación Financiera no Reembolsable de Japón, operada por la Agencia de Cooperación Internacional (JICA), de aquel país.

La donación del gobierno japonés fue de aproximadamente 9.5 millones de dólares utilizados en la construcción y equipamiento del centro. A esa cantidad se sumaron otros recursos aportados por el gobierno mexicano.

El Cenapred, cuya función es crear las condiciones que permitan a la sociedad encontrar una respuesta ordenada y ágil ante cualquier desastre, especialmente de origen sísmico, depende de la Secretaría de Gobernación y se ubica en terrenos que la UNAM cedió en comodato.

Las actividades de colaboración internacional del gobierno de Japón, como Cooperación Técnica y el Programa de Cooperación Financiera no Reembolsable -iniciada en 1988- han hecho posible la existencia del centro.

El objetivo del Proyecto de Prevención de Desastres Sísmicos es el estudio, desarrollo y mejoramiento

sistemático de tecnologías y técnicas para la prevención y mitigación de los desastres sísmicos, mediante actividades conjuntas de investigación, capacitación y difusión, contribuyendo de esta manera al desarrollo de medidas apropiadas de prevención en México, Centroamérica y el Caribe.

La cooperación técnica japonesa comprende las modalidades de capacitación para becarios extranjeros, visita de expertos japoneses, suministro de equipo y estudios para el desarrollo.

Asimismo, incluye la Cooperación Tipo Proyecto, que a su vez acepta becarios, el envío de expertos y la donación de equipo. El apoyo financiero en esta área asciende a 4.3 millones de dólares, aproximadamente; además, 22 especialistas japoneses han realizado estancias en nuestro país de uno a dos años y 85, de uno a tres meses, en tanto que 22 mexicanos han sido capacitados en Japón.

El proyecto concluyó su primera etapa en marzo de 1995, fecha en la que se renovó por dos años más, es decir, continuará hasta marzo de 1997.

Durante su visita al Cenapred, efectuada el pasado 21 de agosto, el Primer Ministro japonés hizo un recorrido por los laboratorios de Estructuras, de Dinámica de Suelos y de Ensayo de Estructuras; se le mostró el funcionamiento de los registros de instrumentación sísmica y volcánica, y firmó el registro de visitantes distinguidos.

Acompañaron al primer ministro japonés el subsecretario de Protección Civil y de Prevención y Readaptación Social del Distrito Federal, Juan Ramiro Robledo Ruiz; el director del Centro, Roberto Meli, y los embajadores de México en Japón, Manuel Uribe Castañeda, y de la nación oriental en nuestro país, Teruseke Terada. ■

La ENM debe aprovechar las ventajas de la interdisciplina para la enseñanza

En la ceremonia en la que tomó posesión como director el maestro Luis Alfonso Estrada Rodríguez, efectuada en la Sala Xochipilli el 27 de agosto, dijo que la escuela requiere de formar intérpretes conscientes y mejor capacitados para la docencia y la investigación

66

SONIA LÓPEZ

Ante la inminente llegada del siglo XXI la Escuela Nacional de Música (ENM) debe idear estrategias que le permitan responder a las necesidades históricas que vivimos. En los siguientes años sus esfuerzos estarán dirigidos a coadyuvar a la solución de problemas nacionales como la falta de atención a la educación musical en el sistema educativo mexicano, la baja producción de músicos y la escasa formación de investigadores en esta área."

Para ello, señaló el maestro Luis Alfonso Estrada Rodríguez al tomar posesión como director de la ENM, en el periodo 1996-2000, dicha escuela deberá preparar recursos humanos contemplando las ventajas de la enseñanza interdisciplinaria, de modo que se formen intérpretes conscientes y mejor capacitados para la docencia y la investigación.

En la ceremonia, efectuada en la Sala Xochipilli el 27 de agosto, el maestro Estrada Rodríguez dijo que esta tarea será imposible sin una integración plena de nuestra escuela a las otras entidades del área de las humanidades y de las artes, y sin la revisión profunda y pertinente de los planes y programas de estudio de las licenciaturas que ofrece la ENM.

Asimismo, propuso, se estudiará la posibilidad de crear maestrías en interpretación e investigación musicológica incluidas en una concepción de posgrados interdisciplinarios, a fin de contribuir a la investigación y docencia en el nivel superior.

Se tratará, añadió el nuevo titular de la ENM, de aprovechar al máximo la infraestructura con que cuenta la escuela, en particular su biblioteca y fonoteca, cuyos acervos se actualizarán e incrementarán.

Para concluir el maestro Estrada

Rodríguez reconoció la labor de la maestra Thusnelda Nieto Jara, directora saliente, y de su equipo de colaboradores, al tiempo que señaló: "se dará continuidad a los proyectos anteriores basados en un fundamento académico robusto".

El doctor Jaime Martuscelli Quintana, secretario general de la UNAM, en representación del rector José Sarukhán, dijo que el proceso para la designación del titular de la ENM se inició el 24 de junio, cuando se publicó la convocatoria para que la comunidad de la escuela aportara los nombres de los universitarios que reunieran los requisitos que establece la Legislación Universitaria.

Dicho trabajo de elección, desde el inicio hasta el final, contó con una amplia participación de académicos y alumnos de esa dependencia.

Finalmente, el doctor Martuscelli Quintana, solicitó el apoyo y respaldo de la comunidad de la ENM para llevar a buen término el plan de trabajo que se ha propuesto el maestro Estrada Rodríguez, en donde se pone el acento en la resolución del rezago educativo y la problemática musical de nuestro país. Asimismo, agradeció a la maestra Thusnelda Nieto Jara los avances académicos obtenidos y la labor que realizó al frente de la ENM.

Luis Alfonso Estrada Rodríguez

El maestro Luis Alfonso Estrada Rodríguez cursó la licenciatura en Piano en la Escuela Nacional de Música (ENM) y la maestría en Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras, ambas de la Universidad Nacional.

Asimismo, estudió piano, entrenamiento auditivo y educación rítmica en la Escuela Superior de Música de Munich.

En 1975 se incorporó como ayudante de profesor en la ENM en donde actualmente es profesor de carrera titular "C" de tiempo completo, definitivo, en el área de Solfeo y Entrenamiento Auditivo.

Ha impartido numerosos cursos en dicha escuela y en instituciones educativas estatales; también fue fundador de la asignatura de Entrenamiento Auditivo en la Escuela de Música del Conjunto Cultural *Ollin Yoliztli*.

Asimismo, en la ENM, se ha desempeñado como coordinador de Eventos Artísticos, jefe de Superación Académica, y, desde 1994 es secretario del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes de la UNAM.

Es miembro de la Comisión Evaluadora del PRIDE del Instituto de Investigaciones Estéticas, y ostenta el nivel D en dicho programa.

Se ha desempeñado como asesor del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, del Instituto Nacional de Bellas Artes, del Conservatorio de las Rosas de Morelia y de la Escuela Superior de Música de Durango, así como coordinador de la Comisión de Educación Artística de la SEP.

Fue secretario del Comité Año Mozart del Conaculta y ha sido miembro de comités de evaluación y jurado en concursos de canto, así como secretario de los comités organizadores de la I y II FERIA UNIVERSITARIA DEL ARTE.

Desde 1979 se dedica especialmente a la investigación y a la docencia de la educación auditiva. Es autor y coautor de varios libros, ha traducido obras pedagógicas al español y ha publicado artículos originales en revistas especializadas. ■

La escuela tiene 50 grupos musicales de todo tipo

La Escuela Nacional de Música (ENM) fue fundada por estudiantes y profesores del Conservatorio Nacional de Música en 1929.

Actualmente imparte seis



Luis Alfonso Estrada.

carreras técnicas: Canto, Composición, Educación Musical, Etnomusicología, Instrumentistas y Piano, todas ellas a nivel licenciatura. Cuenta con 50 grupos musicales, formados por profesores y alumnos de la propia escuela y del Centro de Iniciación Musical. Entre dichos conjuntos, constituidos de las maneras más diversas (tríos, quintetos, coros, bandas, duetos y conjuntos de cámara o de ópera) sobresalen las orquestas infantil, juvenil y la sinfónica de la ENM.

Política hacia el bienestar y la superación individual y colectiva

La política social de la actual administración se nutre de los derechos sociales establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para diseñar una estrategia, a fin de que los grandes sectores de la población se beneficien del proceso general de desarrollo. Se trata de un esfuerzo, amplio y decidido, hacia el bienestar y la superación individual y colectiva, en la que el recurso humano es lo fundamental. Asimismo, se considera que en la actualidad ya no resulta funcional una política de asistencia fincada en un concepto de beneficencia como el que dio origen al sistema. Hoy, la vulnerabilidad es un concepto que considera a los grupos sociales que no encuentran, coyuntural o estructuralmente, condiciones de movilidad social en los mecanismos clásicos de integración (empleo, educación, seguridad social...).

Con esta perspectiva, la asistencia social no sólo se dirige a la reparación de daños, sino a propiciar la integración social, y a la generación de condiciones para un mejor ejercicio de los derechos y capacidades de los individuos y grupos sociales, que les permitan participar, por igual, de todos los beneficios.

Con ello se renueva el perfil institucional del DIF, para responder a los grandes cambios en las condiciones de vulnerabilidad social, con el objetivo de construir una política asistencial más amplia, moderna y con un nuevo sentido de corresponsabilidad social acorde con la transición que vive la sociedad mexicana.

Estudiantes de la Facultad Derecho podrán hacer su servicio social en el DIF

Mediante un convenio de colaboración, firmado por representantes de las dos instituciones, se realizarán programas anuales de apoyo en las actividades de bienestar y asistencia social, en lo referente a aspectos jurídicos en materia de lo familiar



Mario Luis Fuentes y Máximo Carvajal.

Foto: Juan Suárez

A MATILDE LÓPEZ
 lumnos de la Facultad de Derecho (FD) de la UNAM podrán realizar su servicio social en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), mediante un convenio de colaboración firmado por representantes de ambas instituciones.

El acuerdo incluye la realización de programas anuales de actividades, los cuales deberán contener: objetivos, calendario de actividades, recursos humanos, técnicos, materiales y financieros necesarios, un espacio físico, fuentes de financiamiento, publicación de los resultados, y actividades de difusión, evaluación y seguimiento; de ser necesario, se dará apoyo recíproco en docencia, asesoría, capacitación, adiestramiento académico y de personal.

Ambas partes se comprometen a promover, planificar y ejecutar coordinadamente las acciones y mecanismos operativos de colaboración necesarios para el cumplimiento del convenio.

En el acto, realizado en las instalaciones de la FD, su director, doctor Máximo Carvajal, señaló que es un privilegio para esta institución apoyar en las tareas de bienestar y asistencia social que desarrolla el DIF.

Deseó que las metas del presente convenio sean cumplidas y rebasadas, así como que los estudiantes encuentren un espacio para empezar a gestar su vida profesional futura, en donde se fomente su vocación de servicio y entrega al pueblo de México.

El licenciado Mario Luis Fuentes, director general del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, comentó que para la institución, responsable de la asistencia social y el cumplimiento de la ley en la materia, mejorar sus servicios es una prioridad, sobre todo considerando la existencia de un numeroso sector vulnerable que requiere de sus servicios; sin embargo, reconoció que una parte importante de la población del país aún no tiene acceso a los programas destinados al combate de la pobreza.

Por ello, agregó el licenciado Fuentes, en el ámbito de las políticas públicas de este país la asistencia social tiene un lugar fundamental, y es el DIF la institución que debe normarla y regirla tanto en el ámbito público como en el privado.

En este sentido, añadió, una de las tareas fundamentales es dar asistencia en términos jurídicos, pues "existe una gran cantidad de población que se acerca a la institución en busca de este

tipo de orientación, en particular en materia de Derecho Familiar", motivo de la firma del presente convenio.

Con la colaboración FD-DIF, dijo, nuestros servicios de orientación jurídica se fortalecerán gracias a la capacidad y a los conocimientos de los prestadores de servicio social.

Asimismo, el DIF tendrá oportunidad de seguir impulsado a los jóvenes estudiantes hacia una de las vocaciones más grandes de este país: "asistir a los sectores más desprotegidos y vulnerables", concluyó el licenciado Fuentes Alcalá.

A la firma del convenio también asistieron, por la FD, el maestro Esteban Ruiz Ponce, jefe de la División de Universidad Abierta; el doctor Pedro Zorrilla Martínez, jefe de la División de Estudios de Posgrado, y la doctora Leticia Bonifaz, secretaria académica de esa División; por el DIF, la doctora Elva Cárdenas Miranda, directora de Asistencia Jurídica. ■

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

Comunicado

A las bibliotecas, usuarios y personal de esta Universidad

Se informa que a partir del 2 de septiembre la Biblioteca del Instituto de Investigaciones Sociales suspenderá sus servicios a la comunidad universitaria, debido al cambio de las instalaciones al nuevo edificio en el circuito *Mario de la Cueva*. Próximamente se dará a conocer a la comunidad la fecha cuando se reanudarán los servicios, la dirección y los nuevos números telefónicos.

El nuevo Plan de Estudios de Iniciación Universitaria, signo de superación de la ENP

Al presentar su informe de labores, el director general de la Escuela Nacional Preparatoria, José Luis Balmaseda, dijo que otro de los logros es que ocho de los nueve planteles del subsistema están intercomunicados por medio de Red UNAM e Internet; anunció que próximamente contarán con 500 computadoras más

GUADALUPE LUGO

“ Todos los miembros de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) estamos poniendo nuestro esfuerzo para la superación de la institución, misma que se da en todos los órdenes, y les aseguramos que ni con mucho habremos de cejar en esos propósitos” señaló el licenciado José Luis Balmaseda Becerra al presentar, el 23 de agosto, su informe correspondiente a los dos años de labor como director general del subsistema.

Agregó que prueba de ese empeño es la reciente aprobación del nuevo Plan y los Programas de Estudios de Iniciación Universitaria por parte del Consejo Académico del Bachillerato, el cual entró en vigor el 19 de agosto.

En el anfiteatro *Simón Bolívar* del Antiguo Colegio de *San Ildefonso*, Balmaseda Becerra recordó que después de varios meses de ardua revisión de diversas dependencias universitarias involucradas, así como de las principales escuelas incorporadas, el plan y los programas de estudio para la ENP fueron entregados a la Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados de la Secretaría General en abril del presente año, para su sometimiento a la consideración de los órganos colegiados correspondientes.

Asimismo, señaló que ocho de los nueve planteles de la ENP se encuentran ya intercomunicados por medio de *Red UNAM* e Internet, “no sólo en lo que se refiere a oficinas directivas y administrativas, sino a bibliotecas y a las nuevas instalaciones que albergan laboratorios y centros de cómputo académico, así como a las estaciones meteorológicas”.

Ante el secretario general de la UNAM, doctor Jaime Martuscelli, y directores de los nueve planteles de la ENP, así como de otros miembros de la comunidad preparatoria, men-

cionó que la dependencia a su cargo cuenta con un servidor del tipo UNIX, “que hemos utilizado como puerta a la supercarretera de la información” y que ha permitido que la ENP cuente ya con un lugar en el ciberespacio.

La primera publicación periódica dentro de Internet, dijo, es la *Gaceta de la Escuela Nacional Preparatoria*, la cual aparece a color a diferencia de la imprenta que es en blanco y negro, además se ofrece el servicio de correo electrónico.

Balmaseda Becerra mencionó que en las nuevas instalaciones de los nueve planteles los laboratorios de cómputo cuentan con 46 equipos cada uno, y recientemente se autorizó una nueva dotación de 500 para toda la ENP, mismos que servirán de apoyo en la materia de Informática.

Comentó la adquisición del equipo necesario para los Laboratorios de Alta Creatividad y Avanzados de Ciencias Experimentales, que se instalarán en todos los planteles de la ENP; de hecho, se inauguraron hace pocos meses los de las preparatorias 1, 2 y 5. También se adquirió el mobiliario requerido por las bibliotecas de los planteles 4, 7 y 9, construidas recientemente.

Fortalecimiento Académico

La ENP cuenta con dos mil 490 profesores en dos mil 570 plazas distribuidas de acuerdo con las categorías que se dan dentro de la UNAM, indicó el licenciado Balmaseda.

Asimismo, mencionó que para contar con un número suficiente de aspirantes a profesores en todas las asignaturas y realizar la contratación de los docentes en el menor tiempo posible se creó un banco de aspirantes, el cual, por primera ocasión, desde que se instituyó cuenta con 611 expedien-



José Luis Balmaseda.

Foto: Francisco Cruz

tes, de los cuales 497 han sido dictaminados por la Comisión de Docencia como aptos para impartir clases.

En el rubro de actualización y profesionalización docente, Balmaseda Becerra informó que para “lograr la excelencia académica es necesario atender una serie de factores que la determinan. Uno de ellos es la actualización y superación de la planta docente”.

Por ello, dijo, se otorgaron 51 licencias a profesores en su calidad de pasantes de licenciatura, maestría o doctorado, para la elaboración de tesis o presentación de exámenes de grado, y 47 comisiones para la realización de estudios de posgrado.

El doctor Jaime Martuscelli consideró que el fortalecimiento de la ENP en el área del cómputo es significativo. Son pocas las instituciones de bachillerato que están en posibilidades de ofrecer la infraestructura con que la UNAM ha dotado a sus planteles de nivel medio superior.

Anunció que para antes de que concluya el presente año “la UNAM habrá elevado la cifra de tres mil computadoras personales a 24 mil. El próximo mes de diciembre quedarán instalados todos los equipos de cómputo que fueron adquiridos conjuntamente por esta casa de estudios y la Fundación UNAM”. ■

ENP, la base más importante para la formación de profesionistas en nuestro país

*La Escuela Nacional Preparatoria (ENP) es uno de los sistemas de bachillerato con que cuenta la UNAM el cual permite a su comunidad estudiantil adquirir conocimientos y habilidades para acceder a estudios superiores con una actitud analítica y crítica, así como desarrollar su personalidad y enfrentar la vida de manera responsable y con un alto sentido social congruente con las necesidades del país. Ha sido desde sus inicios la base más importante para la formación de profesionistas en el país, al incrementar en sus estudiantes el nivel académico y el deseo de superación profesional, apoyando el crecimiento tecnológico, científico y humanístico de México.**

Como parte de las estrategias de fortalecimiento académico de la ENP, esa dependencia diseñó un examen diagnóstico dirigido tanto a los alumnos preparatorianos de los tres grados como a los de nuevo ingreso del nivel de iniciación universitaria, con el propósito de proporcionar información a los profesores en cuanto al nivel promedio de conocimientos y habilidades de los grupos correspondientes, con el propósito de que los académicos realicen los ajustes necesarios en sus planes académicos anuales y cuenten con parámetros objetivos que orienten sus estrategias.

Asimismo, y por primera ocasión, se aplicaron otros cuestionarios de diagnóstico a los preparatorianos de sexto grado al inicio del ciclo escolar 1995-1996, a fin de establecer contrastes que presenten los alumnos a su ingreso y luego de cursar el tronco común.

**Información tomada de la página electrónica de la UNAM en Internet.*



Foto: Marco Mijangue

La maestra Virginia Illescas, participante del Proyecto de Investigación Interinstitucional sobre Violencia Social, señaló que no sólo pretende analizar ese fenómeno en todas sus dimensiones, sino generar un cuerpo de conceptos teórico metodológicos y, con ellos, hacer algunas aportaciones a la solución del problema

Gaceta EN LA SOCIEDAD

Virginia Illescas.

BANCO DE DATOS

La justificación de la violencia surge con la ciencia moderna

Según se asienta en la Declaración sobre la Violencia, emitida en el Monasterio de la Rábida, en Andalucía, España, en 1986, el mal uso de las teorías y datos con los que se justifica la violencia y la guerra no es nada nuevo, fueron elaborados a partir de la aparición de la ciencia moderna. Por ejemplo, la Teoría de la Evolución se utiliza para justificar no sólo la guerra, sino también el genocidio, el colonialismo y la supresión de los débiles. La violencia no es un instrumento natural del hombre ni responde a una predeterminación genética, o a la herencia biológica de nuestros antecesores, los animales, ha sostenido el doctor Santiago Genovés, antropólogo dedicado al estudio permanente de la violencia, fenómeno del cual ha esclarecido ciertos procesos. Santiago Genovés afirma que la violencia es un acto cultural aprendido, y para erradicarlo es necesario educar a nuestros hombres, principalmente a los que "dirigen" el mundo, porque bajo el amparo de ella justifican las guerras.

Contribuir a la lucha contra la violencia, objetivo de un nuevo proyecto universitario

ESTHER ROMERO

A cuatro años del fin de siglo, la violencia, la más peligrosa y destructiva de las actividades de nuestra especie, parece estar ganando la batalla.

Para comprobarlo sólo basta mirar a nuestro alrededor. Encontraremos desde la agresión más sutil hasta la más grotesca y descarada, pasando por la silenciosa y por aquella que de tan ruin, nuestra mente se resiste a imaginar.

Son pues, tiempos violentos, de guerras y guerrillas, de asesinatos políticos y casos sin resolver, de hambre y miseria, de sequías y desabasto, de economías desgastadas, de Udis, de Internet y correo electrónico, de celulares y cuernos de chivo, de atentados y secuestros, de descomposición de partidos, de marchas de inconformes y tráfico desquiciado, de desintegración familiar y de terapias psicológicas, de chupacabras y vacas locas, de soledades y de multitudes, de robos y violaciones, de films de Quentin Tarantino, de peligro. Son pues, tiempos violentos.

Ante esta caótica situación el Proyecto de Investigación Interinstitucional sobre Violencia Social, "no sólo pretende analizar al fenómeno de la violencia en todas sus dimensiones y que dicho análisis se quede en gabinete, sino generar un cuerpo de conceptos teórico metodológicos y, con ellos, hacer algunas aportaciones respecto de la solución a este problema".

En entrevista la maestra Virginia Illescas, demógrafa adscrita al Instituto de Investigaciones Sociales, y participante en el proyecto, informó que los objetivos primor-

diales de éste son: determinar mecanismos de apoyo y enlace en la investigación, docencia y difusión en el campo de la violencia social en México; definir acciones de enlace interinstitucional entre la UNAM y organismos externos; establecer líneas prioritarias de operación y ejecución, donde los expertos en el área aporten su experiencia y conocimientos profesionales; y diagnosticar, clasificar y cuantificar las manifestaciones violentas que se ejercen en México y en Latinoamérica.

La maestra Illescas dijo que en la dirección inicial del proyecto, cuyos trabajos comenzaron en junio con la colaboración de destacados investigadores en el área, participan la Coordinación de Humanidades, el Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) y el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM).

Aunque la inquietud por echar a andar el proyecto surgió en el medio de los demógrafos, en él se encuentran involucradas personalidades como los doctores Humberto Muñoz, coordinador de Humanidades; Héctor Hernández, director del CRIM; Luis Alberto Vargas, director del Instituto de Investigaciones Antropológicas, y René Jiménez Ornelas, coordinador del área de Sociología de la Población del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS).

Originalmente, añadió Virginia Illescas, las causas de muerte violenta se analizaron en el rubro de mortalidad, que tiene que ver directamente con la demografía. Sin embargo, por la complejidad del fenómeno, se decidió que era necesario involucrar a

antropólogos, psicólogos, economistas, especialistas en Derecho, y a toda una gama de especialidades relacionadas con este fenómeno para comprenderlo y aprenderlo en su totalidad.

"Por ello se ha invitado a investigadores de los centros e institutos citados o de la UNAM en general, y de otras dependencias como El Colegio de México, el Colegio de la Frontera, o cualquier otra que esté interesada en el estudio de este tema."

Al preguntarle sobre la definición de violencia social manejada en dichas investigaciones, la maestra Illescas aseguró que hablar de ese concepto es referirse a todo y nada, porque no se trata de un fenómeno social que tenga una sola causa o un solo efecto. "El tema de la violencia es muy vasto. Cada uno de los especialistas involucrados en este proyecto tiene una concepción propia. Estamos hablando de especialistas en narcotráfico, en violencia intrafamiliar, en violencia doméstica, en violencia femenina, en delincuencia, etcétera.

Al respecto, explicó que el proyecto está dividido en varias etapas; "la primera de ellas es precisamente la construcción de un cuerpo conceptual, en donde nuestra investigación trata de innovar y donde trabajamos actualmente. Sabemos que no es la primera vez que se hace investigación sobre violencia en México, pero sí que se trabaja de forma conjunta e interinstitucional.

"La intención es hacerlo sobre una sola línea conceptual teórica y metodológica para comprender esta

La violencia se genera entre individuos, familias, grupos sociales políticos y debido a condiciones geográficas y culturales.



Reproducciones: Marco Milanes

problemática, por lo que la dinámica de trabajo en nuestro proyecto inició con el establecimiento de un seminario de discusión del tema. En cada sesión, que se realiza una vez por mes, invitamos a especialistas como fuente principal de información. Se ha contado con la participación de los doctores Santiago Genovés, Marcos Kaplan y Sergio Zermeño, entre otros, y a partir de la participación de este último hemos tenido discusiones acerca de las diferentes investigaciones involucradas en el proyecto hasta el momento”.

La investigadora aseveró que la violencia no es consecuencia de una

sola causa, ni tampoco característica de un solo grupo social, ni repercute en cierto sector, “es un fenómeno que se genera a nivel de individuos, de familias, de grupos sociales, de colonias, de países, donde tienen mucho que ver los aspectos económicos, sociales, políticos, las condiciones medioambientales, las geográficas y las culturales”.

Illescas argumentó que hoy en día todos estamos expuestos a algún tipo de violencia y que ésta ya no forma parte sólo de acciones individuales, materia de la nota roja esporádica, “sino que se ha institu-

cionalizado, convirtiéndose así en parte de la vida cotidiana de los mexicanos”.

Líneas de Investigación

Algunas de las líneas de investigación que se estudiarán en el *Proyecto de Investigación Interinstitucional de Violencia Social* son Violencia, Ecología y Medio Ambiente; Estado, Democracia, Poder y Derechos Humanos; Violencia Intrafamiliar; Violencia de Pareja; Población Infantil y Adolescente; Población Envejecida; Urbanización; Cultura; Población; Fecundidad; Mortalidad; Migraciones; Sexualidad y Salud, entre otras.

Un punto interesante de este proyecto es que también se trabajará en aspectos como los del narcotráfico o los crímenes políticos, para lo cual se cuenta ya con la colaboración del doctor Luis Astorga, especialista en narcotráfico, y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. “Al respecto, ya se le propuso al presidente de la CNDH que este proyecto sirva como fuente de información para el quehacer diario de dicha comisión”.

De las investigaciones de crímenes políticos, Illescas reconoció que se tienen muchas limitantes para la investigación, “no es fácil acceder a las fuentes de información, además, en este trabajo básicamente detectivesco estamos expuestos a todo, nosotros también somos víctimas de la violencia, pero como académicos no podemos dejar de involucrarnos en los problemas que aquejan a México”. ■

Hablar de violencia es referirse a todo y nada, porque no se trata de un fenómeno social que tenga una sola causa o un solo efecto; por ello en el proyecto participarán especialistas en violencia intrafamiliar, doméstica, femenina, narcotráfico, delincuencia, etcétera



"El desayuno y el refrigerio escolar"

Participan: licenciadas en Nutriología *Badía Bonilla* y *Beatriz Gaspar*, de la Dirección de Servicios Educativos de la Procuraduría Federal del Consumidor

Conductora: *María Eugenia Mendoza Arribarena*

Sábado 31 de agosto,
de 13 a 14 horas



Fe de erratas

Por una lamentable confusión, cambiamos el apellido del maestro Alfonso L. Herrera. En nuestra entrega pasada escribimos **Cabrera** por **Herrera**. Es bien sabido que el maestro Herrera fue un notable biólogo quien, entre otras actividades académicas de honda huella, dirigió el Museo de Historia Natural, fundó el Jardín Botánico y participó en la creación del Zoológico de Chapultepec. La UNAM honra la memoria de tan destacado maestro poniendo su nombre al Museo de Zoología de la Facultad de Ciencias.

Hay varias concepciones referentes a la procreación, a las relaciones hombre-mujer en los distintos grupos étnicos y socioeconómicos; existe también la construcción de la sexualidad que deriva del saber médico y la que se transmite por medio de la escolaridad, o por los medios de comunicación, mismas que están permeadas de normas, valores y desigualdades

BANCO DE DATOS

La práctica sexual sueca en cifras

Una encuesta realizada en 1990 reveló que 60 por ciento de los suecos tienen su primera relación sexual a los 16 años, igual que en América Latina, pero se casan o deciden vivir juntos hasta los 25 o 30 años, entre cinco y 10 años después que en América Latina. Durante ese periodo tienen un promedio de 3.2 parejas.

La mitad de los jóvenes utiliza condón desde la primera vez, el segundo método más utilizado es la píldora, y sólo 25 por ciento reporta haber tenido experiencias sexuales desprotegidas, mientras que en México ese porcentaje es superior al 80 por ciento. Seis por ciento de las menores suecas de 17 años con vida sexual activa han resultado embarazadas, y prácticamente ninguna de éstas ha dado a luz, ya que en la actualidad se realizan 20 abortos legales por cada mil mujeres menores de 19 años, tasa que ha descendido 10 por ciento en el último lustro. La proporción de abortos por mujer es por lo menos cuatro veces menor que en México, tomando en cuenta las estimaciones más conservadoras. Las mujeres suecas tienen su primer hijo a los 27 años y los hombres a los 32, y en todo el país se han reportado tres mil 703 contagios de Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida, menos de la mitad de los que hay en México.

Es muy reciente en México la investigación acerca de la sexualidad

En los mexicanos coexisten distintos significados acerca de la sexualidad, concuerdan en señalar diversos estudios de caso realizados en nuestro país aseguró la doctora Ivonne Szasz, investigadora de El Colegio de México (Colmex).

Al hablar en la mesa redonda *Perspectivas de la Sexualidad*, organizada por el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), dentro de su Seminario de Sexualidad, la doctora Szasz dijo que hay varias concepciones de lo que es la sexualidad, de la procreación, de las relaciones hombre-mujer en los distintos grupos étnicos y socioeconómicos.

Existe también la construcción de la sexualidad que deriva del saber médico; la que se transmite por medio de la escolaridad, o por los medios de comunicación, mismas que están permeadas de normas, valores, y desigualdades.

Hasta hace unos años en México, dijo, no se hacía investigación acerca de la sexualidad; había actividades vinculadas a ella, especialmente con el desarrollo de la sexología, y con actividades terapéuticas y educativas: ensayos, trabajos literarios y reflexiones.

El impulso que se dio a la investigación de los comportamientos relacionados con la reproducción humana, nacieron como parte de la preocupación ante el crecimiento poblacional. No obstante, dichas investigaciones se orientaron más a las prácticas que tenían que ver con la procreación que a analizar comportamientos sexuales.

Otras situaciones que fomentaron los estudios de sexualidad fueron el sida y lo que se denominó como la brecha entre los conoci-

mientos que tiene la gente, sus opiniones y sus comportamientos.

Dos Tipos de Investigación

En la Sala del Consejo Técnico de la Coordinación de Humanidades, Ivonne Szasz refirió que en la última década en México se han dado dos tipos de investigaciones sobre la sexualidad: las que realizan las instituciones de salud y gubernamentales, preocupadas por el crecimiento demográfico, y los estudios de caso.

El primer tipo se ha basado en encuestas sociodemográficas y de salud que han incluido preguntas de sexualidad, en especial de comportamientos sexuales. Estas encuestas se han dirigido a la población urbana y escolarizada, enfocándolas en los jóvenes, varones y en grupos específicos como son las trabajadoras del sexo y los homosexuales.

Algunos datos encontrados a raíz de las encuestas indican que los comportamientos sexuales son diferentes en hombres y mujeres. Por ejemplo, mientras las mujeres declaran iniciar el coito vaginal alrededor de los 17 años, los varones declaran hacerlo uno o dos años antes. En cuanto a la distancia existente entre la edad de inicio de este tipo de actividad sexual, la procreación y la vida conyugal, en las mujeres es de tres meses y en los hombres de 7.5 años, diferencia muy importante.

Respecto de los estudios de caso, Ivonne Szasz dijo que si bien frente a las encuestas éstas tienen la ventaja de profundizar en las diferencias de comportamiento entre distintos grupos sociales, y de permitir una dimensión cualitativa de la sexualidad, no dejan tener una representatividad del con-

junto. Sin embargo, ambos estudios son igual de importantes y necesarios para entender la sexualidad de los mexicanos.

Precursora en Educación Sexual

La maestra Gabriela Rodríguez, consultora del Population Council, al hablar del programa de educación sexual de Suecia, considerado como vanguardista y precursor en este tema en el mundo, informó que dicho país introdujo en 1942 la educación sexual en las escuelas elementales.

Explicó que uno de los rasgos que le dio consistencia a la aproximación sueca de la educación sexual fue que desde el principio se distinguieron cuatro líneas de acción, aún vigentes: el derecho a la información y al acceso a los anticonceptivos, la educación sexual desde los siete años, el derecho al aborto para casos específicos entre otros aspectos.

Concebidos como parte estructural del proyecto económico y cultural se manejaron argumentos demográficos, sociales, de salud sexual, morales y de defensa de las mujeres suecas. Así, en 1938 se derogó en Suecia la ley que prohibía la información sobre anticonceptivos; en 1942 se incorporó la educación sexual al sistema escolar; en 1946 se introdujeron las causas sociomédicas como justificante de aborto, y en 1955 la educación sexual se convirtió en materia obligatoria dentro de la enseñanza elemental.

Hoy en Suecia existe un poderoso y moderno Estado benefactor que ha traducido las garantías de seguridad social en equidad de género y derechos individuales. ■



Foto: Archivo Gaceta UNAM

Sergio García Ramírez.

El doctor Sergio García Ramírez, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, señaló que la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, de reciente creación, es un organismo que no pretende ser el inquisidor de la medicina ni el fiscal de los médicos; su función será más moral y ética que jurisdiccional

Juristas y médicos deben trabajar de manera conjunta para mejorar la salud de la población

NO GUSTAVO AYALA
quisiéramos, bajo ningún concepto, convertir a la medicina en un tema de la jurisprudencia, ni llevar ante las autoridades persecutorias las cuestiones médicas, que bien pueden abordarse de otra manera más sensata y constructiva. Sin embargo, sí existe cierto número de casos que llegan al conocimiento de autoridades administrativas, civiles y penales que requieren una atención especializada.

Manifestó lo anterior el doctor Sergio García Ramírez, miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), al dictar la conferencia *La Responsabilidad Penal y la Práctica Médica*, como parte del Seminario sobre Responsabilidad Profesional y Ejercicio de la Práctica Médica, efectuado en el auditorio Héctor Fix Zamudio de ese instituto.

Agregó que vale la pena que juristas y médicos reflexionen acerca de la práctica médica, "para encontrar soluciones y lograr un objetivo común: mejorar la salud de la población y disminuir las estadísticas de los tribunales, es decir, el número de consignaciones y condenas".

El doctor García Ramírez, integrante de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), recordó que aunque esa comisión no está concebida para escuchar quejas por falta de atención médica o negligencia en el servicio, constantemente recibe quejas al respecto.

Por ello, indicó, organismos de derechos humanos han visto con agrado la creación de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico

(Conamed), no por la satisfacción de deshacerse de una importante carga de trabajo, sino por la posibilidad de transmitir esos asuntos, y muchos otros que pudieran llegar a la CNDH y que ahora estarán en la Conamed, en manos competentes, capaces y especializadas en el conocimiento de las vicisitudes médicas, y para la mejor solución de los problemas que presenta la práctica de la medicina en el sector público, pero también en el privado.

"Aunque el nacimiento de la Conamed ha despertado ciertas inquietudes, como cuando surgió la CNDH, foros como este seminario pueden rendir importantes frutos si logran poner de manifiesto que es un organismo de buena voluntad, que no pretende ser el inquisidor de la medicina ni el fiscal de los médicos; su función a cumplir será más moral y ética que jurisdiccional."

Dijo que el éxito de la Conamed, en el sentido de contribuir a mejorar las condiciones para prestar los servicios en la medicina y la atención de la salud, dependerá, principalmente, de los médicos pero también de otros sectores de la sociedad.

Un Organismo Similar para los Abogados

Por otro lado, el doctor García Ramírez advirtió que entre los abogados se necesita con urgencia, quizá mayor que en otras profesiones, la aparición de una dependencia similar a la Conamed, para que desde ella se observe cómo se desarrolla la práctica de esta profesión y mejorar sus condiciones.

"Uno se pregunta por qué tanta atención en la medicina, por qué no hay una comisión similar para la abogacía, otra para la contaduría, y otra para la ingeniería. Espero que el trabajo fértil de la Conamed desarrolle nuevas experiencias e impulse el surgimiento de comisiones similares en otras profesiones", externó el ex procurador general de la República.

Lo que sucede en la medicina, más que en derecho, explicó, es que "estamos hablando de los valores más importantes de la vida humana: la salud y la existencia, por eso nos preocupan tanto y merece atención. Nos referimos también a una profesión cuya nobleza de importancia excede probablemente a todas las otras, estamos en la cúspide de las profesiones en lo que se refiere a dignidad, nobleza y trascendencia".

Informó que en años recientes los estudios de problemas legales vinculados con la práctica médica se han intensificado y profundizado en el mundo. En la actualidad ya existe una copiosa bibliografía y una abundante jurisprudencia, además de legislaciones especializadas en varios países.

"Sin embargo, eso no ha ocurrido en México, lo cual no significa que desconozcamos el tema o que jamás nos hayamos interesado en él, sino parece que lo estudiáramos descubriendo en años recientes y por lo tanto es un terreno nuevo al que debemos acercarnos con una gran voluntad intelectual y un poderoso espíritu consultivo", concluyó el doctor Sergio García Ramírez. ■

BANCO DE DATOS

El caso del Hospital Civil de Guadalajara

A dos meses de haberse creado, la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (Conamed) ya ha trabajado en varios casos de su competencia. Uno de los más recientes fue el suscitado en el Hospital Civil de Guadalajara, Jalisco, en donde 11 bebés fallecieron y 12 más fueron infectados por la bacteria Enterobacter cloacae (microorganismos que forman parte de la flora normal del tracto intestinal del cuerpo humano, y que en condiciones normales son inofensivas para la salud).

En un informe acerca del caso, la Conamed determinó que el hospital debió reforzar sus actividades de control de infecciones intrahospitalarias cuando detectó el incremento de muertes entre los recién nacidos. Aunque no precisó si hubo negligencia médica, la Conamed indicó que serán la Secretaría de Salud de Jalisco y las autoridades del hospital quienes determinen responsabilidades. La comisión confirmó que el origen de la muerte de los bebés fue por un brote infeccioso de la bacteria con resistencia a múltiples antibióticos, y emitió ocho recomendaciones relacionadas con la atención a los afectados y la prevención de infecciones intrahospitalarias, y advirtió que dará seguimiento del caso hasta su resolución total.



Foto: Daniel Romo

Aun cuando se han reportado progresos en el sector, de acuerdo con una encuesta realizada por Fundación Mexicana para la Salud los problemas de calidad no se limitan a los aspectos técnicos de la atención, sino también afectan al trato que reciben los usuarios, incluso en instituciones privadas, señaló Héctor Fernández Varela, titular de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico

Héctor Fernández Varela.

BANCO DE DATOS

Experiencias en
otros países

El doctor Héctor Fernández Varela, titular de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, comentó que en Estados Unidos la situación provocada por un número creciente de demandas jurídicas contra los médicos, con la finalidad de obtener beneficios económicos para el demandante y su equipo legal, ha provocado una práctica de la medicina defensiva y costosa, por las altas primas de seguros que deben pagar los profesionales de la salud por responsabilidad civil como los usuarios en sus seguros de gastos médicos. Se calcula que uno de cada tres médicos en ese país ha sido demandado por lo menos una vez, y uno de cada cinco obstetras lo fueron en el transcurso de un año. Esta situación ha provocado altos costos de honorarios y el abandono de algunos campos de riesgo en la práctica médica. En Europa, inicialmente en Suecia, se estableció en 1809 la figura del ombudsman -intermediario-, que atiende quejas de la ciudadanía respecto de acciones del gobierno, corporaciones y hospitales, la cual establece recomendaciones que son acatadas por la autoridad. Este concepto se diseminó por el mundo y se considera que 40 países tienen algún ombudsman en diferentes campos, destacándose el de la práctica médica.

Persiste la inconformidad por la calidad de los servicios de salud entre los mexicanos

MATILDE LÓPEZ

Los progresos del sistema de salud en México se caracterizan por el combate a la enfermedad, con un aumento notable en la esperanza de vida, disminución de la mortalidad en menores de cinco años y la erradicación de la poliomielitis, así como por la mayor cobertura de los servicios, tal es el caso de los programas de vacunación y el incremento constante en el número de unidades médicas señaló el doctor Héctor Fernández Varela, titular de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CNAM).

Sin embargo, consideró que a pesar de estos logros aún se aprecia un aumento en el número de casos de inconformidad de los usuarios y de la calidad de los servicios de salud. Este hecho ha sido demostrado en diversas encuestas, entre éstas, la realizada por la Fundación Mexicana para la Salud denominada Encuesta Nacional de Satisfacción de los Servicios de Salud, la cual demostró que 44 por ciento de la población entrevistada consideraba como regular y mala la calidad de los servicios de salud.

Al participar en el Seminario sobre Responsabilidad Profesional y Ejercicio de la Práctica Médica el doctor Fernández Varela agregó que con la encuesta realizada en nuestro país se detectó asimismo que los problemas de calidad no se limitan a los aspectos técnicos de la atención, sino que también afectan al trato que reciben los usuarios, ya que 40 por ciento de los entrevistados opinó que las instituciones de salud no los atienden como se merecen, siendo regular la calidad de los servicios, incluso la de las privadas.

En este sentido, comentó que el Programa de Reforma del Sector

Salud establece objetivos tanto en lo que se refiere a la consolidación de una cultura de salud, basada en la aceptación y confianza hacia las instituciones médicas, como en el desarrollo organizacional que estimule entre el personal de salud una actitud responsable hacia el desempeño de sus actividades.

Fernández Varela destacó que el número de pacientes atendidos en el sistema nacional de salud, tan sólo en el sector público, es de 707 mil consultas diarias, en promedio, cifra que no incluye hospitalizaciones, intervenciones quirúrgicas ni procedimientos diagnósticos y terapéuticos, "así como un sinnúmero de acciones más que suman millones en un solo día. Esto, subrayó, es importante señalarlo, sobre todo si se compara con el número de quejas recibidas en cuanto a los servicios".

Reconoció, sin embargo, que dentro del inmenso quehacer mé-

dico es comprensible que ocurran errores y omisiones de diversos tipos. Pero, si en el ejercicio de cualquier profesión la falta de conocimiento, la impericia y la negligencia se consideran errores graves, en el caso de los profesionales de la salud, aunque estas conductas son poco frecuentes, adquieren mayor relevancia al verse comprometida la vida y el bienestar del individuo.

Por otra parte, también es cierta la existencia de casos en los que los usuarios o sus familiares generan apreciaciones subjetivas e infundadas hacia el prestador del servicio, que a su juicio incurrió en algunas de las conductas indeseables.

El doctor Fernández Varela consideró que en el campo de la salud, la atención de un paciente está sujeta a diversos factores tecnológicos y personales, pero es posible evitar la repetición de errores si se apro-



Instituto de Investigaciones Biomédicas

UNAM

invita a su seminario institucional

**Genetic Engineering and Biotechnology
(Selected problems)**

Karlen G. Gazaryan
Depto. de Biotecnología

Viernes 30 de agosto, 12:00 hrs
Auditorio Francisco Alonso de Florida

vecha la experiencia de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico para modificar los procedimientos y las conductas responsables de dichos errores.

La Comisión, Órgano Conciliador

El doctor Héctor Fernández consideró que la comisión "no es un ente regulador de la conducta de los profesionales que prestan toda clase de servicios médicos ni sancionador de presumibles conductas indeseables, pues para ello ya existen instituciones, sino un órgano en el que prevalece la conciliación".

Indicó que "al crearse la CNAM el Estado propicia la interacción responsable de los individuos dentro de un orden social que garantiza la armonía en la convivencia, y al actuar dentro de un marco de libertades puedan manifestar las inquietudes y las deficiencias que resulten de la relación médico-paciente ante un órgano que posee la suficiente autonomía".

Informó que del 10 de junio al 31 de julio de este año la CNAM (a 38 días hábiles de su creación) recibió mil 138 asuntos, un promedio de 30 al día, y de ellos 582 fueron inconformidades resueltas de inmediato; 285, quejas recibidas directamente por ese órgano, y 271, asuntos enviados por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Desde la Colonia

El doctor Fernández Varela, al hablar sobre algunos de los ante-

cedentes inmediatos de un organismo dedicado al cuidado o procuración de salud, señaló que en nuestro país desde los primeros años de la Colonia, el Ayuntamiento de la Ciudad de México inició, en 1525, la vigilancia y reglamentación de la práctica médica y la protección de la salud de sus habitantes.

A semejanza de los tribunales que establecieron los Reyes de España en sus dominios, con el objetivo de vigilar el ejercicio profesional de médicos, cirujanos, boticarios y parteras se integró, en 1527, el Real Tribunal del Protomedicato, que practicaba exámenes para autorizar el ejercicio profesional y atendía las quejas de los habitantes, que en ese entonces estaban relacionadas con los boticarios por violar las disposiciones del cabildo, por los altos precios y por la mala calidad de sus medicinas.

El número de pacientes atendidos en el sistema nacional de salud, tan sólo en el sector público, es de 707 mil consultas diarias, en promedio.



Foto: Archivo Gaceta UNAM

Explicó que ese tribunal aplicaba sanciones cuando los barberos abusaban en el cobro de sus servicios; cuidaba además de la buena preparación de los medicamentos, y disponía las providencias necesarias en casos de epidemia. El Protomedicato funcionó hasta noviembre de 1831.

Posteriormente, añadió el doctor Fernández Varela, en las siguientes administraciones dentro de los servicios de salud ya se había considerado la necesidad de establecer una instancia oficial que atendiera las quejas o denuncias de los pacientes con respecto de la calidad de la atención médica.

Así, en el pasado más reciente, en 1983, la Secretaría de Salud nombró un comisionado de la salud que, sin embargo, no llegó a ejercer esta función. Este esfuerzo se concretó hasta junio de 1996, al crearse la CNAM. ■

La Comisión Nacional de Arbitraje Médico recibió, del 10 de junio al 31 de julio de este año, mil 138 asuntos; de ellos 582 fueron inconformidades resueltas de inmediato; 285, quejas recibidas directamente por ese órgano y 271, asuntos enviados por la CNDH

¡escucha!

TODOS LOS VIERNES
A LAS 12:00 DEL DÍA
POR RADIO UNAM
FRECUENCIAS 860 AM Y 96.1 FM

BRÚJULA
en mano

El nuevo programa de Orientación Educativa diseñado para dar respuesta a estudiantes, padres de familia y orientadores

participa

teléfono abierto 536 89 89






Foto (dptico), óleo sobre tela, 1995.

BANCO DE DATOS

Dos artistas, dos intereses: la pintura y el grabado

Felipe Rällas estudió licenciatura en Pintura en la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda, y maestría con orientación en pintura en la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

Ha presentado en el Distrito Federal las exposiciones individuales La Otra Cara de la Moneda, la Otra Mejilla, en la Galería del Crea (1986); Si Antes no Tiembra, Galería La Esmeralda (1988); El Espectro de los Elefantes Whiths, Galería José María Velasco (1989); Piezas de Luz, Galería Alicia Urreta. Es autor del mural Mosaico Monumental, Santa Fe, en el Parque Alameda Poniente (1989).

Marcela Derbez estudia en los Talleres de Educación Continua en la Escuela Nacional de Artes Plásticas, en la Academia de San Carlos. Cursa el Seminario de Educación y Arte, impartido por Roger von Gunten en La Esmeralda.

Ha participado en exposiciones colectivas de pintura y grabado. En 1990 recibió mención honorífica en el 2o. Concurso del Salón Anual de la Miniestampa de la Ciudad de México. En 1996 obtuvo el primer premio en el Segundo Concurso de Instalación convocado por el Ex-Teresa Arte Alternativo y el CNCA-INBA.

Piezas Sueltas de un Rompecabezas es la muestra integrada por cuadros que fragmentan el mundo exterior a partir de la teoría pictórica Gaffe, creada por el mismo expositor; por otra parte está Just Try to Step on my Shoes, en donde la artista hace una reflexión política acerca de las relaciones de México con Estados Unidos

Gaceta EN LA CULTURA

Con sentido innovador, Felipe Rällas y Marcela Derbez exponen en San Carlos

EN los óleos, acrílicos, objetos tridimensionales, cajas y biombo de Felipe Rällas el mundo exterior está fragmentado. Figuras humanas, seres zoomorfos, escenas de circo, vegetación y objetos urbanos interactúan como *Piezas Sueltas de un Rompecabezas* en un caos ordenado.

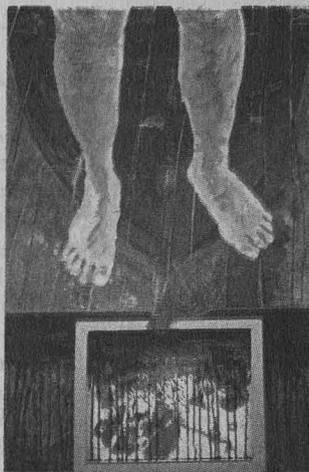
La muestra plástica, que se exhibe en la Galería II de la Antigua Academia de San Carlos, es la materialización de la teoría pictórica que el mismo Rällas creó, llamada *Gaffe* (meter la pata). Una forma particular de ver a la pintura, dice, opuesta a la visión totalizadora del arte, donde se emplean los materiales para dejarlos libres al uso de sus potencialidades.

Su método consiste en permitir que la mano imprima sus huellas, que piense primitivamente y se independicen del cuerpo, para hacer sus propias imágenes con base en un sentido primigenio o con el que la humanidad se ha desarrollado: el ensayo y el error.

Al pintor le interesa la relación de imágenes con la escritura -detalles retomados de la realidad; la espontaneidad de la expresión controlada por la voluntad del artista.

El *Gaffe*, explica Rällas, es una propuesta que se deriva de la resaca de los años 60 y 70; un despertar después de la embriaguez de los avances técnicos y del progreso, en el que el arte se vio totalmente desmantelado.

En sus cuadros, apunta Adrián Soto Villafaña, Rällas afirma el valor de la línea, explora contrastes de color, intenta despegarse de la superficie plana y conquistar el



De la serie *Teología y Geometría* (tríptico 2), óleo sobre tela, 1996.



De la serie *Teología y Geometría* (tríptico), técnica mixta, 1996.

volumen o encontrar un lado artístico en cosas simples.

La mayoría de sus obras se basan en el conjunto de todos los elementos posibles para la construcción de la imagen. Las manchas de color y los contornos a

veces se unen, no obstante que a menudo se liberan y toman vida propia.

Sus cuadros -imágenes ricas en color que combinan el geometrismo y el abstraccionismo-, generan un laberinto infinito de lí-



De la serie *Teología y Geometría* (tríptico 4).



De la serie *Teología y Geometría* (tríptico 4).

Fotos: Francisco Cruz

neas y formas que reflejan los pensamientos y emociones de su autor. Suelen ser trípticos que narran una historia subjetiva. Piezas sueltas para armar de mil formas en la imaginación de cada espectador.

Ponte en mi Lugar

En la Galería I de la misma Academia de *San Carlos*, Marcela Derbez muestra un problema político de actualidad. Con economía de recursos plásticos, *Just Try to Step on my Shoes* es una reflexión política sobre las relaciones de México con Estados Unidos.

La dimensión de los objetos y el espacio, así como los símbolos empleados, son elementos que determinan el concepto político de la obra. Sólo hace falta mencionar algunos materiales para derivar los usos posibles: alambre de púas y plastificado, además de resina de poliéster.

La instalación, muestra de arte conceptual, es una invitación y un rechazo tajante. Los zapatos encapsulados en resina, grandes y aplastantes, son bloques y muros que rompen el camino y la ruta de miles de homrecitos frágiles que intentan cruzar la frontera para ir al país que los utiliza, y también los desprecia.

En bloques de cera se concentran estos homrecitos de alambre, saturando un espacio para demarcar su presencia frente a los símbolos del poder.

La joven creadora plantea en su instalación, mediante la frase imperativa: "ponte en mi lugar", el reclamo de muchos, replegados en el fondo de la sala, apilados en grupos, débiles en sí mismos, individuos desconocedores de la barra de resina que los inmoviliza.

Ambas exhibiciones permanecerán abiertas al público hasta el 30 de agosto. ■

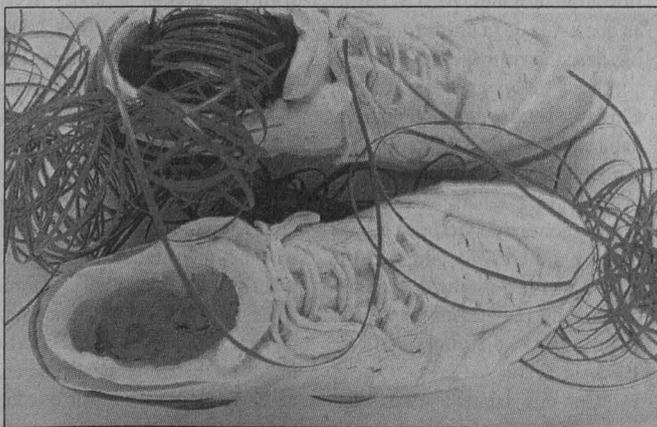


Foto: programa de mano

De la instalación *Just Try to Step on my Shoes* (Sólo Trata de Ponerte en mis Zapatos).

Premio Nacional
de Periodismo 1996
por Divulgación Cultural

Canal 22

La cultura también se ve

El placer y la imaginación

Piensa en mí

20:00 El danzón
El baile nacional cubano.
Con Froylán López
Narváez y Julio Zárate.



Jueves 29



Sábado 31

Sólo mujeres

21:30 Lupe Marín
La belleza e inteligencia
de la musa de los
grandes pintores.
Repetición lunes
a las 15:00 hrs.

INICIA *Historia*

20:00 Un siglo de guerra
Un material de excepción
sobre la sangre, el sudor
y las lágrimas de este
siglo.



Domingo 1

Consulte nuestra programación, marque Notitel sin costo 224 18 08



*En la Galería Central del Museo Universitario del Chopo se exhibe la muestra plástica colectiva **Arqueología del Silencio**, en donde conviven planteamientos comunes acerca de la historia latinoamericana con propuestas plásticas de una misma generación de creadores*

BANCO DE DATOS

Segundo encuentro de El Chopo con el arte de América Latina como tema

*Dentro del intercambio México-Guatemala se presentó también la película guatemalteca **El Silencio de Neto**, del guionista Justo Chang, quien la escribió junto al director Luis Argueta y la trajo especialmente al encuentro.*

Asimismo, se realizó una mesa de trabajo acerca de la literatura guatemalteca, con la participación de Arturo Arias y Francisco Morales Santos.

El encuentro artístico con Guatemala es el segundo de una serie que ha planeado el Museo Universitario del Chopo en el ámbito latinoamericano -al margen de los que ha presentado con otros países-, para establecer un diálogo entre la creación artística contemporánea de América Latina.

En agosto de 1995 participaron en el intercambio 20 artistas con lenguajes y preocupaciones plásticas similares. Por parte de Colombia asistieron: Carlos Salas, Rodrigo Facundo, José Horacio Martínez, Delcy Morelos, Catalina Mejía, Nadin Ospina, Carlos Uribe, Rafael Ortiz, José Alejandro Restrepo y Pablo Van Wong.

El objetivo del encuentro consistió en que los artistas colombianos vinieran a vivir y a trabajar a México con sus colegas mexicanos; ellos crearon una pieza inspirada en el entorno cultural de su país.

Artistas mexicanos y guatemaltecos reflexionan acerca del origen y la identidad

Después de 40 años de guerra, los artistas guatemaltecos "rompen el silencio y desentieran el pasado" mediante la pintura, la escultura y la fotografía.

En la Galería Central del Museo Universitario del Chopo se exhibe la muestra plástica colectiva *Arqueología del Silencio. Intercambio México-Guatemala*, un encuentro donde los creadores reflexionan en torno al origen y a la identidad.

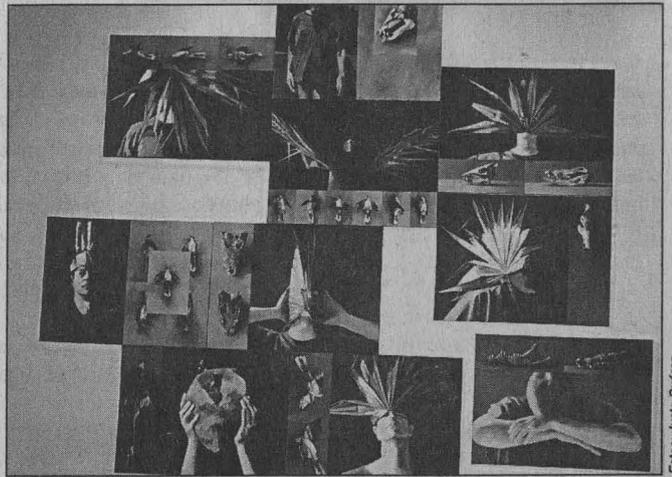
Se trata de un intercambio en el que se reúnen artistas mexicanos y guatemaltecos de una misma generación para confrontar culturalmente sus propuestas plásticas.

En lo que respecta a los artistas de Guatemala, explicó el poeta de aquella nación, Francisco Morales Santos, lo que allí se expone es una obra testimonial acerca de las cuatro décadas de conflicto bélico.

"Cada uno de los artistas -dijo-, desde su particular modo de expresión, trata de dar cuenta de esa realidad, lo cual no es muy frecuente en un país que ha producido mayoritariamente arte de aeropuerto, es decir, obra plástica que responde a las necesidades del mercado."

Los artistas guatemaltecos César y Moisés Barrios, Enrique Estrada, Luis González Palma, Isabel Ruiz y Pablo Swezey se reunieron alrededor de la Galería Imaginaria, a finales de los años 80, para mostrar obras que ningún espacio convencional les quería exhibir.

Este mismo grupo de artistas ahora expone en *Arqueología del Silencio*; "prácticamente escarban dentro de todos estos años de guerra, para encontrar a sus amigos



Fotos: Justo Suñez

muertos, a sus poetas desaparecidos en aquella política que iba en contra del pensamiento".

Isabel Ruiz presenta una serie de acuarelas de gran formato titulada *Río Negro*, en homenaje a los caídos durante esta larga época negra de Guatemala y relacionó su propuesta plástica con la historia arqueológica de su país. "Constantemente se localizan cementerios arqueológicos, pero es curioso que a raíz de la última guerra se han descubierto más clandestinos".

Cerca de las márgenes del río Chixoy o Negro, en Guatemala, se halla una aldea de nombre Río Negro, donde el 13 de marzo de 1982 ocurrió una masacre en la que el mayor número de víctimas fueron niños y mujeres. De ahí nació la preocupación de Isabel Ruiz, concretamente por las masacres ejecutadas por el ejército a partir de 1980.

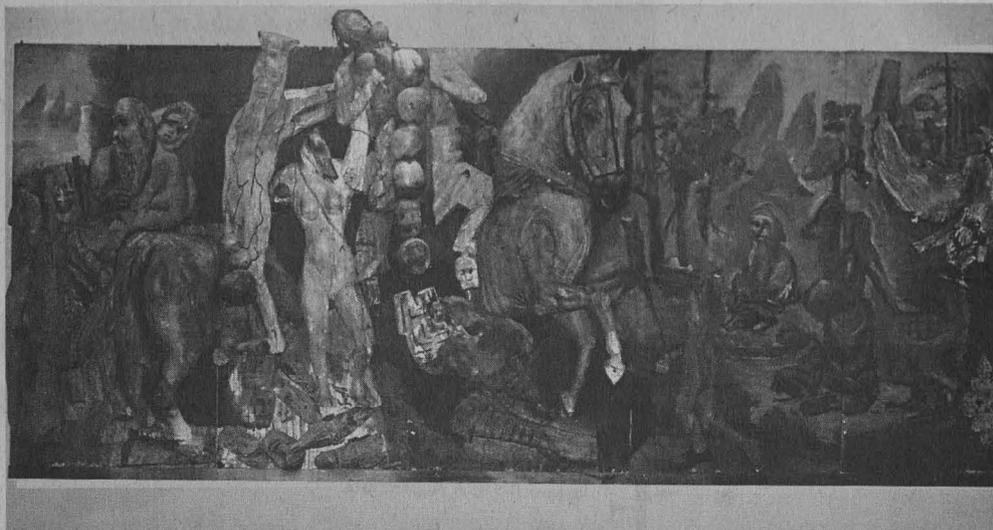
"Con mis acuarelas trato de hacer una reflexión; la realizo con un planteamiento de tipo social y un

concepto plástico contemporáneo".

En este intercambio, comentó Isabel Ruiz, creo que nos han puesto a compartir con pintores que de alguna manera plantean una preocupación similar, sobre todo en el caso de Carlos Aguirre y de Eloy Tarcisio. Hay una identificación con los problemas planteados por ellos.

Los artistas mexicanos que participan en el encuentro: Carlos Aguirre, Laura Cohen, Mario Rangel, Gerardo Suter, Eloy Tarcisio y Germán Venegas también reflexionan en torno a la identidad y a los distintos problemas sociales.

Sin embargo, explicó Isabel Ruiz, esto no suele ser común porque el arte mexicano que se expone en el ámbito internacional no tiene mucho que ver con las cuestiones sociales de los países latinoamericanos. "En apariencia, el artista mexicano está totalmente enajenado de su medio, yo me he quedado tan asombrada, y lo digo en sentido crítico, porque me parece que la



mayoría tienen sus ojos puestos en el norte y se le ha olvidado que su norte es hacia el sur”.

Grabado y Fotografía Guatemalteca

César Barrios exhibe cerca de 80 pequeños grabados en madera de fotografías antiguas. Se trata de una larga tira de rostros que antes fueron recuerdos de alguna familia guatemalteca. Asimismo destaca la serie de fotografías de gran formato de Enrique Estrada, *Memoria Fetal*, imágenes de hombres y mujeres desnudos dentro de frascos que plantean el nacimiento, la vida y la condición de encierro del ser humano.

Durante la inauguración de la muestra Gonzalo Celorio, coordinador de Difusión Cultural, dijo que la relación con nuestro vecino Guatemala parecería a veces distante, pero es, más bien, una manera amable de amistad; esa callada manera de nuestros pueblos de llevar la amistad y el amor, de hacer las cosas con una conciencia de siglos.

Dijo que la dura realidad social y política de nuestros países hace casi inevitable que muchos de los artistas jóvenes utilicen el lienzo como un espacio de reflexión y de protesta.

“La obra que conforma la exposición evidencia esa búsqueda en torno a orígenes e identidad, no sólo desde el punto de vista cultural sino también en términos individuales; así, por un lado, vemos la recreación de los símbolos mesoamericanos, pero también las obsesiones de la modernidad, la fragmentación del cuerpo, el res-

cate biográfico, al tiempo de una búsqueda de nuevos cánones de belleza.”

Al final, el coordinador de Difusión Cultural aseguró que en el caso de los artistas guatemaltecos la me-

moria, el reconocimiento de sí mismos y de su entorno, siempre a partir de una actitud crítica, se convierte en un recurso de sobrevivencia ante tantos años difíciles y dramáticos cambios culturales. ■

La dura realidad social y política de nuestros países hace casi inevitable que muchos de los artistas jóvenes utilicen el lienzo como un espacio de reflexión y de protesta.

La obra que conforma la exposición evidencia esa búsqueda en torno a orígenes e identidad, no sólo desde el punto de vista cultural sino también en términos individuales; así, por un lado, vemos la recreación de los símbolos mesoamericanos, pero también las obsesiones de la modernidad



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

Dirección General de Fomento Editorial

Invitan al taller:

LOS PROCESOS DE LA PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS

- TEMARIO:**
1. El proceso de la lectura
 - 1.1 ¿Qué sabes antes de leer?
 - 1.2 ¿Qué es leer? Leer en contextos
 - 1.3 ¿Dónde están los textos?
 2. Organización del significado
 - 2.1 Ideas
 - 2.2 Coherencia textual
 3. Indicios para recuperar el texto
 - 3.1 Los sonidos
 - 3.2 Las palabras
 - 3.3 El orden de las palabras
 4. Tipología textual
 - 4.1 Narración
 - 4.2 Descripción
 - 4.3 Argumentación
 5. ¿Para qué nos sirve la lectura?
 - 5.1 Leer es identificar
 - 5.2 Leer es explicar
 - 5.3 Leer es evaluar
 - 5.4 Construcción de nuevos conocimientos

EXPOSITORA: Margarita Palacios, doctora en Lengua y Literatura Españolas por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, tiene el Diplomado de Estudios Superiores del Instituto de Fonética de la Universidad de París, es coordinadora del programa de actualización del personal académico de la UNAM, área de lingüística de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico

DURACIÓN: Del 4 de septiembre al 7 de octubre, de 17:00 a 19:30 horas, lunes y miércoles

COSTO: \$ 400.00

SEDE:



Orizaba y Puebla, col. Roma
INFORMES E INSCRIPCIONES:
207 93 90 Y 207 98 71



Foto: Francisco Cruz

Después de los años 80 se generó una madurez literaria que tiene como principales rasgos la brevedad en el relato, la ruptura de tabúes, la emergencia de lo erótico y lúdico, así como la aparición de ciertas huellas desgarradoras de lo que fue la situación sociopolítica de Guatemala

BANCO DE DATOS

Una amplia producción literaria

Autor de novela, cuento y ensayo, Arturo Arias es doctor en Sociología de la Literatura. Entre sus novelas están Después de las Bombas (1981); Itzama (Premio Casa de las Américas, 1981); Jaguar en Llamas (1989), y Los Caminos de Paxil (1990).

Es autor del libreto de la ópera Los Caminos de Paxil para el compositor estadounidense Cameron Wolfe, cuya obra musical aún no se ha terminado. Acaba de concluir su último libro de ensayo titulado La Identidad de la Palabra: la Narrativa Guatemalteca a la Luz del Nuevo Siglo.

Francisco Morales Santos es autor de Agua en el Silencio, Ciudades en el Llanto, Sensación de lo Lejano, Ceremonial contra el Olvido, Cartas para Seguir con Vida, Al Pie de la Letra, Poemas Escogidos para Niños, y Alrededor del Corazón, entre otros títulos. Ganó varios premios, tales como el Premio Único del Festival Nacional de Arte, auspiciado por la Universidad de San Carlos en Guatemala, en 1978. Ha sido invitado en varias actividades culturales de su país y el extranjero, entre ellas el Encuentro de Poesía Jaime Sabines.

Las crisis políticas causaron que narradores guatemaltecos escribieran fuera de su país

ESTELA ALCÁNTARA

En las últimas décadas muchos de los narradores guatemaltecos han creado su obra fuera de su país, para poder repensar y ordenar la naturaleza de su identidad sin la presión cotidiana de las constantes crisis políticas que ha vivido esa nación centroamericana.

Concretamente la década de los 80 ha sido una época de gran riqueza en nuestra narrativa, refirió el escritor Arturo Arias durante su intervención en la mesa de *Literatura Guatemalteca* que organizó el Museo Universitario del Chopo, en el marco del intercambio artístico México-Guatemala.

La década de los 70 fue particular en la narrativa guatemalteca porque salieron al extranjero muchos escritores para continuar estudios de posgrado. Así se formó la primera generación literaria que académicamente realizó estudios a ese nivel, señaló el escritor Arias.

“En ese periodo una preocupación entre los escritores fue producir una narrativa que estuviera estética y formalmente a la altura de la mejor narrativa latinoamericana, pero sin perder de vista la identidad guatemalteca, como elemento esencial, y lo que entonces llamábamos compromiso político con el problema guatemalteco agudizado en los años 70 y que luego estalló de manera dramática a final de esa década”.

Entre las novelas de los años 70 que marcan la transición en la narrativa guatemalteca están: *Los Compañeros*, de Marco Antonio Flores (1976); *Los Demonios Salvajes*, de Mario Roberto Morales (1978), y *Después de las Bombas*, de Arturo Arias (1979).

Los escritores que no salieron de Guatemala cuando se agravó la crisis política, después de la quema de la

Embajada de España en 1980, dejaron su país y se exiliaron en México, España y Francia.

Esta diáspora de escritores, explicó Arias, generó una etapa de madurez narrativa caracterizada por rasgos tales como la brevedad del relato, aún dentro de las normas convencionales de la forma novelesca; la emergencia de lo erótico, lo lúdico y la ruptura con los tabúes convencionales de una sociedad moralista y reprimida sexualmente, así como la aparición de ciertas huellas desgarradoras de lo que fue la situación sociopolítica de Guatemala.

Arias señaló que las transformaciones políticas guatemaltecas de los últimos años han propiciado la emergencia de un mini *boom* literario, que se advierte en la aparición de nuevas editoriales que por primera vez lanzan grandes tirajes.

Sin embargo, concluyó, está por verse si esas tendencias continuarán y si todo esto permitirá a la literatura guatemalteca, cuya riqueza y calidad está a la altura de la mejor en Latinoamérica, tener mayor trascendencia internacional y circular allende sus fronteras, “ya que una de sus tragedias fue que el momento más alto de la literatura de ese país, cuando le entregaron el Premio Nobel a Miguel Angel Asturias en 1967, llegó combinado con los periodos de mayor crisis política que en Guatemala llevaron, incluso, al cuestionamiento de Asturias y su papel como patriarca de la letras de esa nación centroamericana”.

La Poesía Guatemalteca

En su momento, el poeta guatemalteco Francisco Morales Santos dijo que para conocer el perfil de la poesía

de su país es necesario partir del año fatídico de 1954, cuando se truncó su desarrollo cultural. “Guatemala-agregó fue el primer país donde se persiguió el pensamiento con la cárcel y el asesinato, de modo que algunos escritores se vieron obligados a exiliarse mientras el gobierno se entregaba a una orgía de decomiso y quema de libros”.

Para hacer el análisis de la poesía guatemalteca Morales Santos se refirió a la obra de Otho René Castillo, José Luis Villatoro, Luis Alfredo Arango, Roberto Obregón, Luis de León y Mario Palleras, ya que la vida de cada uno de ellos tiene rasgos significativos y porque en su producción se distingue una serie de temas comunes, particularmente el que se relaciona con esa nación.

Morales Santos explicó que al truncarse la primavera revolucionaria en 1954, el tono de la poesía guatemalteca dejó de ser triunfalista. “Otho René Castillo fue el primero en buscar nuevos caminos para el habla poética, en medio de la oscuridad parida por la contrarrevolución. Arqueles Morales fue otro de los poetas que partió de la militancia política a la creación artística y a quien se le persiguió políticamente”.

Al final dijo que la línea poética marcada por estos escritores, en particular por Otho René Castillo, tuvo un papel importante en la formación de las nuevas generaciones, aunque en los últimos tiempos está siendo abandonada por preocupaciones más intimistas, pero no por ello menos válidas; además, cada vez se hace más frecuente la participación de la mujer, tanto en la poesía como en la narrativa. ■



La voz del eminente cantante mexicano se escuchó familiar en su casa; la velada, que disfrutó el público durante casi dos horas, tuvo un repertorio integrado por las mejores piezas de lied, opereta y canción italiana fina

Francisco Araiza.

BANCO DE DATOS

El tenor de los grandes escenarios del mundo, Francisco Araiza, en la *Nezahualcóyotl*

Importante trayectoria internacional

L ESTELA ALCÁNTARA
a tesitura incomparable de la voz del eminente tenor mexicano Francisco Araiza llenó de imágenes románticas la noche del 18 de agosto. El público de la Sala *Nezahualcóyotl* disfrutó durante casi un par de horas de las mejores piezas de *lied*, opereta y canción italiana fina.

Acompañado al piano por Jean Lemaire, Araiza regresó a México a festejar los 20 años de la sala del Pedregal. El gran tenor inició la velada con la fuerza expresiva y el sentimiento de Beethoven en sus canciones *Adelaida* y *A la Amada Lejana*.

La fuerza del alemán y la sensibilidad de Araiza, complicitad ideal, hicieron posible la traducción de Beethoven en la piel de los asistentes. *¿Acaso nada ya te alcance, Nada sea ya mensajero del amor? ¡Quiero cantar, entonar canciones/Que te lamen ten mi tormento!*

De Beethoven a Schubert y *El Canto del Cisne*, y del alemán al italiano con Leoncavallo y su *Alborada*, *La Última Canción* de Tosti o *Canción Prohibida* de Gastaldon, Araiza continuó construyendo auroras vestidas de blanco, riachuelos parlanchines, estrellas parpadeantes, puestas de Sol, adioses dolorosos, primaveras en el corazón, melancolías, llanto en los ojos, abrazos eternos; todas, imágenes recurrentes en la memoria colectiva del ser enamorado y en las letras de los grandes compositores románticos.

El tenor de los grandes escenarios del mundo se escuchó familiar en su casa. Su voz, acompañada del piano de Lemaire, ocupó todo el espacio de la sala. Detrás de la perfección técnica, el acento, la pronunciación y el tono, Araiza regaló su ser romántico y acabó

la noche cantando en español *Granda*, de Agustín Lara.

Francisco Araiza, invitado a las principales casas de ópera del mundo y cantante de las mejores salas de concierto, es reconocido como uno de los más importantes tenores de nuestro tiempo por su versatilidad. En 1988 le fue conferido el título *Kammersänger der Wiener Staatsoper* (Cantante de Cámara de la Ópera Estatal de Viena), y desde 1977 es miembro permanente de la Ópera de Zurich.

Asimismo, al tenor mexicano se le reconoce como uno de los grandes intérpretes de Mozart y Rossini; a partir de 1983 se convirtió en uno de los más importantes representantes del repertorio romántico italiano, francés y alemán.

La noche del 18 de agosto Francisco Araiza vino a reafirmar su solidaridad con su casa de estudios, al donar sus honorarios a la Beca *Francisco Araiza* de la Escuela Nacional de Música (ENM). ■

Francisco Araiza nació en la ciudad de México. Cursó la licenciatura en Administración de Empresas en la UNAM; en el Conservatorio Nacional de Música estudió canto con Irma González, y repertorio alemán con Erika Kubacsek. Como laureado del concurso de la Radio Bávara, asistió a las clases magistrales de Richard Holm y Erik Werba en la Escuela Superior de Música de Munich.

Gracias a la generosidad del tenor mexicano, desde 1988 la Escuela Nacional de Música convoca anualmente al Concurso Francisco Araiza, cuyo premio es una beca. Este año, en la Escuela Superior de Música de Viena, Araiza ofrecerá por primera vez un curso magistral.

Jean Lemaire nació en Pontivy, Francia. Estudió en el Mozarteum de Salzburgo con el maestro Kurt Leimer y con Eduardo Vercelli, en el Conservatorio de Neuchatel, donde obtuvo el diploma de Virtuoso. Ha acompañado a cantantes de renombre internacional, tales como Margaret Price, Karin Ott, Eva Lind, Alicia Nafé y Francisco Araiza.

Orquesta Sinfónica de Minería
Una orquesta diferente, una programación diversa

TEMPORADA DE CONCIERTOS 1996

Programa VIII

31 de agosto y 1o. de septiembre
Conciertos dedicados a Rubén Bonifaz Nuño

Jorge Velazco, director; **Prisca Benoit**, pianista

Borodin	<i>Danzas polovetsianas</i>
Saint-Saëns	Quinto Concierto para piano
Orff	Carmina Burana

Jane Becker (soprano), Eduardo López de Casas (contratenor), Chris Owens (barítono); Coro de la Orquesta Sinfónica de Houston, Charles Hausmann, Dir.; Coro infantil de Fort Bend, William Adams, Dir.

SALA NEZAHUALCÓYOTL

Boletos

1er. piso	\$ 150
Coro y orquesta	\$ 120
2do. piso	\$ 100

Sábado 20:00 hrs.
Domingo 12:00 hrs.

50% de descuento para universitarios

XX Aniversaria

academia de música del palacio de minería a.c.

César Campodónico es el autor de esta versión teatral de la novela picaresca española; lejos de la Europa renacentista, el Lazarillo (Héctor Guido) de fin de siglo XX, casi 500 años después de haber nacido literariamente y con acento uruguayo, ocupa la escena y da cátedra acerca del problema de la miseria humana

BANCO DE DATOS

Con el dinero de socios y de las entradas vive este grupo teatral, creado en 1949

El Galpón es una institución teatral originaria de Montevideo, fundada en 1949. Desde entonces ha realizado actividades ininterrumpidas. En los últimos años de la década de los setenta se estableció en México, desde donde se trasladaba a varios países latinoamericanos. En 1978 algunos de sus integrantes: Blas Braidot, Mario Galup y Stella Texeira declararon que su presencia en México respondía a la situación imperante en Uruguay, ya que desde 1975 se prohibió que los miembros de El Galpón tuvieran contacto con alguna institución cultural. Durante aquellos años algunos de los integrantes del grupo fueron encarcelados debido al contenido crítico de sus obras, el cual no podía ser tolerado por la dictadura. En marzo de 1978 El Galpón presentó una temporada teatral en Ciudad Universitaria, con obras de Chejov, Aristófanes, Brecht y Esteban Navajas Cortés. El Galpón, palabra que significa bodega o galerón, estuvo presente en nuestros escenarios durante ocho años. Actualmente cuenta con tres sedes y vive del público y de los cinco mil socios que pagan dos dólares al mes como suscripción a los espectáculos de la compañía.

El grupo El Galpón ofreció una función especial de *El Lazarillo de Tormes*



Fotos: Daniel Romo

Un *Lazarillo de Tormes* contemporáneo toma la escena para narrar, con ironía y humor, las desventuras y picardías que vivió al lado de sus tres amos. El público del Teatro Juan Ruiz de Alarcón es cómplice de la fabulosa mentira: un solo actor en escena, movimiento, voz, juegos del cuerpo, luz y drama, recrean al miserable hidalgo que en segundos se transforma en sus crueles amos.

La compañía uruguaya de teatro El Galpón vino a México para presentar una función especial de la versión teatral de César Campodónico de la novela *El Lazarillo de Tormes*. La novela picaresca española, publicada en 1554 sin nombre de autor, que narra la vida de Lazarillo (Héctor Guido) y de sus fortunas y adversidades, planteó otra vez desde la escena el problema de la miseria humana.

Lejos de la Europa renacentista, el Lazarillo de fin de siglo XX, casi 500 años después de haber nacido literariamente y con acento uruguayo, ocupa la escena y da una cátedra de actuación.

Sin más recursos que el cuerpo,

la voz y la luz, Héctor Guido, actor premiado el año pasado en Uruguay por esta misma obra, se transforma en segundos. Con voz infantil cuenta cómo se las ingeniaba para robar la comida y las monedas al ciego miserable, luego pone en blanco los ojos para encarnar al ciego mismo golpeando al Lazarillo.

Después, trata de robar las migas del pan que el avaro clérigo guarda en un baúl, o bien puede ser el altanero escudero, el último de sus amos, tan miserable como él.

Con todos sus amos Lázaro conoció la miseria y el hambre; como muchos hombres, anduvo por el mundo huyendo de otros para no verse a sí mismo. Al final de sus días, casado con otra miserable, prefirió no ver ni escuchar el engaño de su esposa a cambio de comida.

La experiencia de Lazarillo, que retrata la vida de la sociedad española del siglo XVI, acaba por mostrarnos a un personaje que al final se conforma con una amarga filosofía de vivir.

El *Lazarillo de Tormes*, apunta César Campodónico, pese a ser una de las obras cumbres de la prosa

clásica española escrita en un contexto histórico muy lejano al actual, es una novela contemporánea porque trata el problema del hambre, un tema de todas las épocas y uno que el hombre no ha podido resolver.

“Hemos trabajado con placer para encarnar el drama, mostrado con mucho humor, de esta legión de pobres renacentistas que querían lo mismo que nuestra muchedumbre de pobres actuales: comer.”

Pese a que en la puesta en escena destaca la perspectiva social de la novela, la estupenda actuación de Héctor Guido logra lo que el buen teatro: transmitir al espectador los valores humanos en juego. El Lazarillo acaba por enseñar al espectador que la falta de caridad y de amor hacia los otros hace más miserables a los hombres.

El Galpón, institución teatral que vino a México en los últimos años de la década de los setenta huyendo del régimen dictatorial uruguayo, regresó con esta breve presentación para deleitarnos otra vez con el teatro que generalmente ha realizado: apegado a la realidad y de crítica social. ■

BECAS

Estados Unidos, Universidad de Washington. Estudios de posgrado o investigaciones para tesis de maestría o doctorado dirigidas a egresados de todos los campos del conocimiento, excepto medicina, derecho, finanzas y administración. *Duración:* año académico 1997-1998. *Lugar:* Universidad de Washington en Seattle. *Responsables:* UNAM y Universidad de Washington. *Idioma:* inglés. La UNAM otorga el pasaje aéreo y la UW ofrece la exención de colegiatura y una ayudantía en investigación de 20 horas semanales, con sueldo mensual de 950 dólares para manutención. *Requisitos:* nacionalidad mexicana; título profesional; formar parte del personal académico o ser recién egresado de la UNAM; certificado TOEFL con 580 puntos mínimo; para estudios de posgrado, comprobante GRE; edad máxima 30 años para maestría y 35 para doctorado. *Informes:* Subdirección de Becas. **Fecha límite: 15 de octubre de 1996.**

Estados Unidos. Programa de Entrenamiento e Investigación Internacional en el Campo de la Salud y la Biología de Poblaciones, dirigido a egresados interesados en realizar estudios de doctorado en ciencias reproductivas o a investigadores en año sabático que deseen realizar entrenamiento en ciencias de la reproducción. *Lugar:* Centro de Investigación en Primates de Oregon y Universidad de Ciencias de la Salud de Oregon. *Responsables:* Instituto Nacional de Salud de Estados Unidos y Centro Internacional Fogarty. *Idioma:* inglés. *Requisitos:* título profesional; dominio del idioma inglés. *Informes:* Subdirección de Intercambio Internacional. **Fecha límite abierta durante todo el año.**

Canadá. Programa "Banco de Misiones" dirigido a académicos y personalidades de todos los sectores y disciplinas dentro de las áreas culturales, sociales y académicas (excepto científico-técnicas), interesados en realizar visitas de corta duración, contactos, planes de investigación y conferencias. *Duración máxima:* 21 días. *Responsables:* Gobiernos de México y Canadá. Se otorga financiamiento para gastos de manutención y transporte aéreo. *Requisitos:* presentar con anticipación un proyecto detallado sobre las actividades académicas a desarrollar, que incluya personas o instituciones a visitar. *Informes:* Subdirección de Intercambio Internacional. **Fecha límite: 25 de noviembre de 1996.**

Programa Regular de Adiestramiento de la OEA para investigaciones y estudios de posgrado, dirigido a egresados de la UNAM de todos los campos del conocimiento excepto administración, medicina, odontología e idiomas. *Duración:* de 3 meses a 2 años. *Lugar:* universidades de países miembros de la OEA. *Responsable:* Organización de Estados Americanos. *Idioma:* el del país receptor. La beca incluye inscripción y colegiatura, asignación mensual como ayuda para manutención y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; constancia de dominio del idioma en el que se realizarán los estudios o la investigación; carta de aceptación o de contacto formal establecido con la institución receptora; edad máxima 35 años. *Informes:* Subdirección de Becas. **Fecha límite: 23 de septiembre de 1996 (2º aviso).**

Gran Bretaña. Investigaciones y estudios de posgrado dirigidos a personal académico de tiempo completo de la UNAM. *Áreas:* mitigación de la pobreza, medio ambiente y lucha contra la contaminación, ciencias agropecuarias y pesca, acuicultura, recursos hidráulicos, salud pública y servicios comunitarios, demografía y problemas de población, estudios de género y administración pública. *Duración:* de tres meses a un año, a partir de octubre de 1997. *Responsable:* Gobierno de Gran Bretaña. La beca incluye inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención, cobertura médica, apoyo económico adicional y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; certificado IELTS de dominio del idioma inglés, con puntaje mínimo de 5; constancia de aceptación o de contacto formal establecido con la institución inglesa receptora; edad máxima 35 años. *Informes:* Subdirección de Becas. **Fecha límite: 6 de septiembre de 1996 (último aviso).**

República Federal de Alemania. Investigaciones y estudios de posgrado dirigidos a egresados de ciencia y tecnología, ciencias sociales, humanidades y arte (excepto danza y fotografía). *Duración:* un año, con posibilidad de prórroga, a partir de octubre de 1997. *Responsable:* Gobierno de la RFA. *Idioma:* alemán o inglés (únicamente si los estudios son en este idioma). La beca incluye exención de inscripción y colegiatura, asignación mensual, seguro médico y contra accidentes, apoyo económico para gastos de instalación y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; certificado de conocimiento del idioma alemán, en caso de tenerlo;

constancia de aceptación o de contacto formal establecido con la institución alemana receptora; edad máxima 32 años (30 para estudios musicales) y 36 años para becas de doble tutoría. *Informes:* Subdirección de Becas. **Fecha límite: 9 de septiembre de 1996 (3er. aviso).**

Nueva Zelanda. Estudios de posgrado (diplomado y maestría) dirigidos a egresados del campo de las ciencias naturales o afines. *Áreas:* planeación y administración de recursos naturales, silvicultura y agricultura (veterinaria, desarrollo de pastos, horticultura, economía agrícola, lechería, borregos y administración de granjas). *Duración:* un año para diplomado, dos años para maestría, a partir de febrero de 1997. *Responsable:* Gobierno de Nueva Zelanda. *Idioma:* inglés. La beca incluye inscripción y colegiatura, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; certificado TOEFL, IELTS, CELE o ALIGU de dominio del idioma inglés; edad máxima 35 años. *Informes:* Subdirección de Becas. **Fecha límite: 10 de septiembre de 1996 (3er. aviso).**

CURSOS

Cuba. Curso de literatura "Plantación y literatura en el Caribe" dirigido a egresados del campo de las humanidades. *Duración:* 16 al 20 de diciembre de 1996. *Lugar:* Centro de Estudios del Caribe, La Habana. *Responsable:* Casa de las Américas. En el evento participarán escritores e investigadores cubanos en calidad de conferencistas, y se abordarán los siguientes tópicos: la décima como tradición caribeña; la plantación en la narrativa del siglo XIX; la literatura del esclavo: autenticidad y mimetismo; plantación y literatura contemporánea. *Informes:* Centro de Información. **Fecha límite: 16 de octubre de 1996.**

INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Edificio de Posgrado, 2º piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.



Dirección General de Intercambio Académico

Dirección General de Bibliotecas

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza número 63865-37 de Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo, interino, en el área de Tesis, con un sueldo mensual de \$2,075.40, de acuerdo con la siguiente

Base:

- Haber acreditado todos los estudios de la licenciatura en Bibliotecología o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar la siguiente

Prueba:

- Examen escrito sobre catalogación y clasificación de tesis en una Biblioteca Central Universitaria.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la unidad administrativa de la Dirección General de Bibliotecas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

I. Curriculum vitae.

II. Documentos que acrediten el curriculum.

En la propia unidad administrativa se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como el lugar y fecha de realización de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza número 38029-24 de Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo, interino, en el área de Selección y Adquisición Bibliográfica, con un sueldo mensual de \$2,075.40, de acuerdo con la siguiente

Base:

- Haber acreditado todos los estudios de la licenciatura en Bibliotecología o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar la siguiente

Prueba:

- Examen escrito sobre selección y adquisición bibliográfica en una Biblioteca Central Universitaria.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la unidad administrativa de la Dirección General de Bibliotecas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

I. Curriculum vitae.

II. Documentos que acrediten el curriculum.

En la propia unidad administrativa se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como el lugar y fecha de realización de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 29 de agosto de 1996

El Director

Maestro Adolfo Rodríguez Gallardo

Nota aclaratoria

En la convocatoria publicada el 20 de junio de 1996, en *Gaceta UNAM*, número 3024, del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología

Dice: ... artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 ...

Debe decir: ... artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 ...

Dice: ... concurso abierto de oposición para ingreso ...

Debe decir: ... concurso de oposición abierto o concurso para ingreso ...

Dice: ... titular "A" de tiempo completo, con un sueldo ...

Debe decir: ... titular "A" de tiempo completo, interino, con número de registro 07429-57, con un sueldo ...

Dice: 1. Tener grado de doctor.

Debe decir: 1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

Dice: 2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación en el área de su especialidad.

3. Tener publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

4. Haber demostrado ...

Debe decir: 2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3. Haber demostrado ...

Dice: ... 15 días hábiles siguientes a la publicación ...

Debe decir: ... 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación ...

Convocatoria

Estímulo Especial

Doctora Helia Bravo Hollis

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, con fundamento en los artículos 13 al 19 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Técnicos Académicos del Instituto de Biología para que presenten su solicitud con el objeto de obtener el Estímulo Especial *Doctora Helia Bravo Hollis*, de conformidad con las siguientes

Bases:

1. Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus labores como técnico académico.

2. Tener una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM. (Se contabiliza también el periodo a contrato por obra determinada).

En atención a lo establecido por el artículo 15 del mencionado reglamento, los aspirantes deberán presentar su solicitud en la Secretaría Técnica del Consejo Técnico de la Investigación Científica, en un plazo que no exceda de 30 días, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM*, acompañada de

- Curriculum vitae actualizado
- Fotocopias de los documentos que acrediten su preparación académica.
- Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas y en la

institución, así como vigencia de su relación laboral, expedidos por el director de la dependencia

d) Un escrito en el que describa el o los trabajos por los que se considera candidato a recibir el estímulo. Si el o los trabajos (o parte de ellos) han sido publicados, deberán adjuntarse, así como otras pruebas que el candidato estime pertinentes

De conformidad con lo establecido por el artículo 16 del reglamento citado, se encuentran impedidos a concursar:

- Quienes no tengan una relación laboral con la Universidad.
- Quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica. (Quedan excluidos de este supuesto quienes pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores).
- Quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM; a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen el Estímulo.

El fallo del Consejo Técnico será inapelable. Se dará a conocer directamente a la persona ganadora y se hará público en *Gaceta UNAM*.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 29 de agosto de 1996
El Coordinador de la Investigación Científica
Doctor Gerardo Suárez Reynoso

Convocatoria

Estímulo Especial

Guillermo Haro Barraza

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, con fundamento en los artículos 13 al 19 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Técnicos Académicos del Instituto de Astronomía para que presenten su solicitud con el objeto de obtener el Estímulo Especial *Guillermo Haro Barraza*, de conformidad con las siguientes

Bases:

1. Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus labores como técnico académico.

2. Tener una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM. (Se contabiliza también el periodo a contrato por obra determinada).

En atención a lo establecido por el artículo 15 del mencionado reglamento, los aspirantes deberán presentar su solicitud en la Secretaría Técnica del Consejo Técnico de la Investigación Científica, en un plazo que no exceda de 30 días, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, acompañada de:

- Curriculum vitae actualizado
- Fotocopias de los documentos que acrediten su preparación académica
- Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas y en la

institución, así como vigencia de su relación laboral, expedidos por el director de la dependencia

d) Un escrito en el que se describa el o los trabajos por los que se considera candidato a recibir el estímulo. Si el o los trabajos (o parte de ellos) han sido publicados, deberán adjuntarse, así como otras pruebas que el candidato estime pertinentes

De conformidad con lo establecido por el artículo 16 del reglamento citado, se encuentran impedidos a concursar:

- Quienes no tengan una relación laboral con la Universidad.
- Quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica. (Quedan excluidos de este supuesto quienes pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores).
- Quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM; a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen el Estímulo.

El fallo del Consejo Técnico será inapelable. Se dará a conocer directamente a la persona ganadora y se hará público en la *Gaceta UNAM*.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 29 de agosto de 1996
El Coordinador de la Investigación Científica
Doctor Gerardo Suárez Reynoso

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles, por medio de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, invita a la comunidad estudiantil de la UNAM a participar en el

8o. Festival de la Canción Universitaria 1996

En las modalidades de composición e interpretación, como solista o con grupos, de acuerdo con las siguientes

seleccionarán los mejores solistas y grupos de la Universidad; y

Bases:

Primera.- Podrán participar todos los alumnos inscritos actualmente en la UNAM, en cualquier género musical.

Segunda.- El periodo de inscripciones queda abierto con la publicación de la presente convocatoria y se cerrará el día 27 de septiembre del presente año.

Tercera.- Las inscripciones deberán realizarse en la Coordinación de Actividades Artísticas y Culturales de la escuela, facultad o plantel respectivo, indicando la modalidad en la que se participará (composición o interpretación) los solistas o grupos, sólo podrán participar en una modalidad, no pudiendo inscribir en ésta más de una canción.

Cuarta.- El festival se desarrollará en las siguientes etapas:

Eliminatorias, que se realizarán del 1 al 18 de octubre de 1996, de las que resultarán seleccionados los mejores exponentes de cada escuela, facultad o plantel;

Semifinales, que se efectuarán los días 23, 24 y 25 de octubre de 1996, de las que se

Final, que se realizará el día 31 de octubre en lugar y hora por determinar, de la cual se seleccionarán los finalistas del festival.

Quinta.- Los grupos y solistas que resulten seleccionados como finalistas en las dos modalidades del festival recibirán un reconocimiento de la Universidad Nacional Autónoma de México. Adicionalmente, se les programarán presentaciones en los auditorios de las escuelas, facultades y otras dependencias de la UNAM, para las que recibirán el apoyo técnico indispensable. Dichas presentaciones serán promocionadas con carteles, programas de mano, mediante su difusión en las publicaciones periódicas de la Universidad y entrevistas en la radio.

Sexta.- El jurado tomará en consideración la originalidad de la letra y de la interpretación.

Séptima.- El jurado del festival estará formado por personalidades de reconocido prestigio en el medio. El fallo de éste, que se hará de conocimiento público en la final del festival, será inapelable. Una vez emitido, se dará a conocer en los principales medios informativos de la Universidad.

Octava.- Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por los organizadores.

Convocan

Al Quinto Concurso Nacional Universitario del Cartel *La Creatividad en la Prevención del Sida*

Bases:

1. Podrá participar cualquier persona que estudie o labore en alguna de las instituciones de Educación Superior de la República Mexicana.

2. El mensaje de los carteles deberá promover la prevención y control del sida entre los miembros de la comunidad universitaria de nuestro país.

3. Los participantes deberán entregar cualquier número de originales cuyos diseños no exceda de tres tintas. Deberán reflejar lo más cercano posible el acabado final del cartel. Además de hacer indicaciones técnicas sobre camisas y/o sugerencias de terminado.

4. El periodo para presentar dichas obras queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y se cierra el día 13 de septiembre de 1996.

5. Los concursantes deberán enviar sus originales en tamaño 60 x 40 cm., a la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, en la Subdirección de Actividades Artísticas y Culturales ubicada en la Zona Administrativa Exterior, Edificio "C" 1er. piso, a un costado del Museo de las Ciencias *Universum*, en un horario de 10 a 14 y 18 a 20 horas.

6. Los originales tendrán que entregarse bajo seudónimo, acompañados de un sobre cerrado que contenga los siguientes datos: nombre completo, dirección, teléfono, escuela o plantel donde estudie o labore.

7. El jurado estará integrado por profesionales en las artes gráficas y en la investigación científica que designarán la UNAM y el Conasida.

8. El jurado tomará en consideración la originalidad y eficacia del mensaje escrito, el concepto gráfico y la integración entre ambos elementos. Los trabajos deberán ser inéditos.

9. Se otorgará el siguiente premio:

Primer Lugar: \$3,000.00, reconocimiento e impresión de cartel.

10. El concursante premiado se compromete a ceder al Conasida los derechos de uso y reproducción del cartel por cualquier medio. Asimismo se compromete a entregar el día 30 de septiembre de 1996, el original mecánico del mismo listo para su impresión.

11. La decisión del jurado será inapelable y una vez emitido el fallo de éste, se hará público por medio de la prensa y se notificará inmediatamente al concursante que resulte ganador.

12. La UNAM y el Conasida se reservan el derecho de declarar desierto el concurso a juicio del jurado.

13. No se regresarán originales.

14. El premio será entregado en un acto público, en lugar y fecha por determinar.

Secretaría Administrativa de la UNAM

Reconocimiento al Mérito Administrativo *Luis Padilla Sánchez*

Convocatoria

Con la finalidad de reconocer e incentivar el trabajo del personal administrativo de esta Universidad, que se ha destacado de manera excepcional en el desarrollo de su trabajo, así como por su capacidad, honestidad, entrega total en las labores encomendadas, y cumplimiento cabal de las obligaciones previstas en la normatividad universitaria, aspectos que contribuyen de manera determinante en el cumplimiento de los fines de docencia, investigación y extensión de la cultura, la Universidad Nacional Autónoma de México, con base en el Acuerdo por el que se establece el Reconocimiento al Mérito Administrativo *Luis Padilla Sánchez*, convoca a la comunidad universitaria a presentar candidatos a dicho reconocimiento conforme a las siguientes

Bases:

I. Requisitos que deberán reunir los candidatos:

1) Formar parte del personal administrativo de la UNAM como trabajador de confianza (hasta el nivel Jefe de Departamento), de base o temporal.

2) Haberse distinguido por su labor administrativa excepcional en favor de la Universidad.

3) Haber dado cumplimiento a las obligaciones previstas por la normatividad universitaria, particularmente las contenidas en el artículo 23 del Estatuto del Personal Administrativo.

4) Entregar por escrito la aceptación de su posible candidatura al Reconocimiento.

II. Propuesta de Candidatos:

Ser propuesto como candidato por su jefe, compañero(s) de trabajo o por él mismo.

III. Entrega de documentos:

La documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos anteriormente señalados, deberá ser entregada a la secretaría o unidad administrativa de la dependencia de adscripción del candidato, para que a su vez la remita, en original y cinco copias, a la Secretaría Administrativa de la UNAM, por medio de la Dirección General de Personal, a más tardar el 27 de septiembre de 1996. Esta documentación se integrará por:

1) El escrito de aceptación de la candidatura al Reconocimiento.

2) El oficio de postulación como candidato, dirigido al Jurado y firmado por quien postula.

3) El documento de exposición de motivos por los cuales se

propone al trabajador, al efecto se tomará como base lo establecido en el apartado I, incisos 2 y 3 de la presente convocatoria, anexando la documentación que fundamente la exposición de motivos.

4) El formato "Información del Candidato" debidamente requisitado, mismo que será proporcionado por la secretaría o unidad administrativa de la dependencia de adscripción del candidato.

IV. Reconocimientos:

1) Se otorgarán cinco reconocimientos que consistirán en un diploma y una cantidad por \$28,000 (veintiocho mil pesos 00/100 M.N.), incentivo que de ninguna manera se considerará como parte del salario o como contraprestación por servicios prestados, sino como un estímulo, y se conferirá sin perjuicio de otros incentivos contemplados en la Legislación Universitaria. La obligación del beneficiario es continuar realizando sus labores con toda eficiencia.

2) El(los) nombre(s) del(los) trabajador(es) administrativo(s) que resulte(n) merecedor(es) del Reconocimiento, será(n) dado(s) a conocer por medio de *Gaceta UNAM*. Dicho Reconocimiento se entregará en ceremonia que se llevará a cabo durante el primer bimestre de 1997, en la fecha y lugar que el jurado acuerde.

3) Este Reconocimiento es individual y no podrá otorgarse en más de una ocasión a un mismo trabajador.

V. Jurado:

1) Para asignar el Reconocimiento se integrará un jurado compuesto por:

I. El Rector, quien lo presidirá y, en su caso, podrá delegar su representación en el Secretario Administrativo;

II. El Abogado General;

III. El Director General de Personal;

IV. El Coordinador General de Asuntos Laborales;

V. Un representante del Patronato Universitario; y

VI. Un representante del STUNAM.

2) El Jurado valorará las propuestas y podrá allegarse de toda la información que juzgue pertinente.

3) El Jurado asignará el Reconocimiento al Mérito Administrativo *Luis Padilla Sánchez*, al(los) candidato(s) seleccionado(s). En todo caso la resolución emitida será inapelable.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 29 de agosto de 1996

El Secretario Administrativo



A realizarse este fin de semana en San Mateo Nopala y CU

Gaceta

EN EL DEPORTE

Participarán filiales de *Aguilas Reales* en seis finales de la LUFAl

SANTIAGO IBÁÑEZ

Las fuerzas básicas de *Aguilas Reales*, por medio de *Pumitas Azul* y *Vietnamitas* de Prepa 9, estarán presentes en seis de las siete finales que se realizarán este fin de semana, dentro de la Temporada 1996 de la Liga Universitaria de Fútbol Americano Infantil (LUFAl), por lo que se proyecta como la organización más sobresaliente de esta campaña, que tuvo la participación de 105 equipos, en ocho categorías, del Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro, Veracruz y el Distrito Federal.

Por lo que respecta a la octava categoría, la Preinfantil, con la victoria que obtuvieron el sábado pasado los *Guerreros (Guerreros Aztecas)* por 34-0 ante *Pumitas Azul*, se adjudicaron el campeonato 1996 de manera invicta en seis juegos, gracias al aporte ofensivo de Erick Coronado con siete puntos, Francisco Hernández (siete), Juan Carlos Flores (seis), Ulises Fierro (seis), Omar Martínez (seis), Erick Arzate (uno) y Luis Fernando Reyes (uno).

Los resultados de las semifinales en las otras categorías fueron los siguientes:

Cachorros: *Guerreros* venció 13-0 a *Pumitas Azul* y los invictos *Osos Azules* de Acatlán (equipo amarillo) 24-0 a *Vietnamitas P-9*, por lo que la final será el sábado 31 de agosto a las 9 horas en el campo de *Perros Negros* en Naucalpan, entre *Osos Azules* (Amarillo) y *Guerreros*.

Cachorros Especial: Los invictos *Pumitas Azul* (Blanco) blanquearon 33-0 a *Pumitas Oro/Es-*

corpiones y *Pumitas Oro/Búhos (Córdoros)* derrotó 13-6 a *Zorros Dorados* (Oro) de Xalapa. La final será el domingo 1 de septiembre, a las 9 horas, en el Campo 4 de CU, entre *Pumitas Azul* (Blanco) y *Pumitas Oro/Búhos*.

Infantil: *Halcones Plateados* del Colegio Moderno Tepeyac ganaron 7-0 a *Osos Azules*, y *Vietnamitas P-9* se impusieron 27-0 a *Zorros Dorados*. La final: el domingo 1 de septiembre a las 10 horas en San Mateo Nopala, Estado de México, entre *Halcones Plateados* y *Vietnamitas P-9*. Infantil Especial: Con anotación de Víctor Hugo Sánchez Tinoco en el último cuarto, en una optativa de 10 yardas, *Vietnamitas P-9* derrotó por 6-0 a *Osos Azules*, en tanto que en Xalapa, Veracruz, *Mastines* de la UAMI venció 37-6 a *Zorros Dorados*. La final: el domingo 1 de septiembre a las 12 horas en el Campo 4 de CU, entre *Vietnamitas P-9* y *Mastines*.

Infantil "A": *Seminoles* de Acueducto de Guadalupe dieron la sorpresa al derrotar a domicilio a *Vietnamitas P-9*, destacando la figura de Neil Benítez al anotar 14 puntos en acarros de 14 y 29 yardas y una conversión de dos puntos, además de lanzar un pase de *touchdown* de 50 yardas a Hanzel Holzheimer. En la otra semifinal, *Pumitas Azul* derrotó apuradamente por 6-0 a los *Borregos Salvajes* del ITESM-Toluca, con *touchdown* en el último cuarto de Rodrigo Romero en pase de 16 yardas por Héctor Javier Gómez; la final será el domingo 1 de sep-

tiembre a las 10 horas en el Campo 4 de CU, entre *Pumitas Azul* y *Seminoles*.

Infantil "AA": Los *Vietnamitas P-9* perdieron la *Carrera de Tennessee* al recibir anotación de los *Mastines* de la UAMI. Sin embargo, se sobrepusieron y ganaron 22-6 a la filial de las *Panterras Negras*. Por su parte, *Osos Azules* derrotó a domicilio a los *Falcons* de Cuernavaca con tres *touchdowns* de Lenin Pineda en pases de 17 y 27 yardas y acarreo de cinco yardas, más una conversión. La final será el domingo 1 de septiembre a las 13:30 horas en el campo 4 de CU, entre *Vietnamitas P-9* y *Osos Azules*.

Infantil "AAA": *Pumitas Azul* no tuvo problemas para doblegar 36-6 a los *Aceiteros* de Poza Rica con dos *touchdowns* de Gustavo Aguilera y con uno de Iván Hernández, Jorge Angel Loyo y César Luna, descontando por los veracruzanos Daniel Carrillo. En la otra semifinal, la defensiva de *Halcones Plateados*, además de mantener sin anotación sus diagonales -se perfila a la *Carrera de Tennessee-* gracias a que sus integrantes Emanuel Sánchez al cubrir un fumble en el *endzone*, Francisco Ocejo al regresar 98 yardas un balón suelto y Samuel Vargas al regresar 44 yardas otro balón suelto de la ofensiva de la Prepa 9, más dos conversiones de Gilberto Mendieta, le dieron forma definitiva a la pizarra por 22-0 ante los *Vietnamitas P-9*. La final será el domingo 1 de septiembre a las 12 horas en San Mateo Nopala, Estado de México. ■



Los pequeñines entre seis y nueve años encuentran alternativas en la práctica del fútbol americano, por medio de la modalidad del tocho-banderola, siempre en busca de su beneficio morfofuncional.



Foto: Raúl Soza

Feliz reaparición de la universitaria olímpica
Erika Durón

Los pumas arrasaron en la regata de canotaje Alejandro Amezcua

EDMUNDO RUIZ VELASCO

Con una férrea actuación, los kayaquistas de la UNAM se impusieron a los vientos huracanados que soplaron en Cuernavaca y ganaron la tradicional Regata de Invitación *Profesor Alejandro Amezcua* que, organizada por nuestra casa de estudios, se efectuó el sábado anterior con el valioso apoyo del Club *Acalli* y los equipos afiliados a la Federación Mexicana de Canotaje.

En esta justa, que contó con la entusiasta participación de los equipos del Club *Acalli*, *Antares*, Batallón 24 de Infantería de Marina, ITESM-ciudad de México y la UAM-Xochimilco, arrasó el representante de la UNAM al conquistar 24 medallas (11 de oro, ocho de plata y cinco de bronce) y 91 puntos.

El segundo lugar fue para el Club *Acalli* con 33 puntos, seguido por el ITESM-ciudad de México con 30 unidades, el BIM-24, *Antares* y la UAM-X. Los equipos tuvieron oportunidad de promover a sus nuevos valores; por la UNAM participaron los seleccionados nacionales, entre los que destacó la espigada universitaria Erika Durón Miranda, quien reapareció en el contexto nacional, luego de su reciente intervención en los *Juegos Olímpicos de Atlanta 96*.

Los kayaquistas *pumas* iniciaron sus triunfos con Paulina Gutiérrez (Prepa 5) en K-1 infantil; le siguió Horacio López (CCH-Sur) y Héctor Martínez (Prepa 1) en el k-2 intermedio; la tercera medalla de oro la consiguieron Paulina Gutiérrez y Rocío Albarrán (Prepa 5) en el k-2 cadetes-femenil; con la presentación de sus nuevos valores, la

UNAM sumó otra medalla dorada con Diego Falcón en la categoría para novatos infantil.

Los universitarios tuvieron sus mejores actuaciones en la rama femenil. Nuestras kayaquistas hicieron el 1-2 en el k-2 principiantes, por medio de Margarita Santamaría y Alejandra Gutiérrez, quienes cruzaron la meta adelante de sus compañeras Rocío Albarrán y Vanessa Hernández, quienes superaron a sus similares del ITESM, *Acalli* y la UAM-X.

Motivada por su cadena de triunfos, la UNAM realizó el 1-2-3 en el k-1 senior femenil, cuya carrera fue para la internacional Erika Durón, quien encontró gran oposición entre sus co-equiperas Michelle Reza (Arquitectura) y Nidia Barrios (Medicina). La cuarta plaza fue para Guadalupe Fuentes del Club *Acalli*.

Para demostrar el buen nivel que se tiene en el canotaje femenil de la UNAM, las *pumas* repitieron el 1-2-3 en la categoría intermedios femenil, con Michelle Reza, Alejandra Gutiérrez y Nidia Barrios, adelante del ITESM y el Club *Acalli*.

Las universitarias reafirmaron su dominio al ganar la medalla dorada en el k-4 intermedio femenil, mediante 1-2 de las tripulaciones: 10. Margarita Santamaría, Alejandra Gutiérrez, Michelle Reza y Nidia Barrios, adelante de Paulina Gutiérrez, Vanessa Hernández, Alejandra Bañuelos y Rocío Albarrán.

Las *pumitas* lograron su onceava victoria en el k-4 principiantes femenil con Margarita Santamaría, Paulina Gutiérrez, Vanessa Hernández y Alejandra Gutiérrez, quienes

Orgullosos con sus medallas, posan los canoístas y kayaquistas auriazules que al totalizar 24 medallas en las distintas categorías, se llevaron la regata *puma* de manera contundente.



Foto: Raúl Soza

se coronaron en la carrera reina del canotaje ante sus similares del ITESM, *Acalli* y la UAM-X.

En esta regata la UNAM aprovechó para promover a sus nuevos talentos, y para clausurar oficialmente sus cursos de verano, en donde reforzó sus fuerzas básicas con niños y niñas de ocho a 14 años de edad.

Diego Falcón, Arturo Suárez y Julián Montero ganaron oro, plata y bronce en sus pruebas de k-1 slalom para *pumitas* del Curso de Verano. También obtuvieron preseas de oro y plata: Biviana y Viridiana Fernández, con Gerardo Fuentes y Daniel Hano, en el k-1 pre-infantil Curso de Verano.

Finalmente, es necesario señalar la grata presentación de nuestros exponentes en la especialidad de canoa, cuya modalidad obtuvo medalla de plata en C-2 juvenil con Gregorio Viramontes y Francisco Ramírez (ambos del CCH Sur); Ernesto Hernández (Incorporada), plata en C-1 novatos varonil, y Arturo Ferrer, bronce en C-1 senior. ■

Tenemos que ganar mañana, cueste lo que cueste: Luna y De Almeida

RICARDO GARCÍA

Tenemos que ganarle mañana a los Tecolotes de la Universidad Autónoma de Guadalajara, sin desesperarnos y aprovechando nuestra condición de equipo local coincidieron Pablo Luna y el brasileño Marco de Almeida, director técnico y delantero de los Pumas de la UNAM, respectivamente.

De Almeida reaparecerá mañana frente al cuadro tapatío, anunció su entrenador, quien, visiblemente preocupado por los tropiezos de su equipo en sus tres primeras confrontaciones de la naciente campaña de fútbol de primera división, externó su punto de vista sobre tan incómoda situación:

“Estos fracasos son producto, en gran parte, de la ausencia de jugadores experimentados en la alineación titular, como David Oteo, Marco de Almeida y Rafael García. Integramos un grupo de 22 jugadores y de ellos sólo ocho y 11 reúnen experiencia, de ahí que al no poder contar con sus servicios nos vemos obligados a recurrir a nuestra gente joven, pujante y al mismo tiempo con escaso fogueo.”

¿Es en estos momentos de zozobra cuando más pesan las palabras del presidente del club, ingeniero Guillermo Aguilar Álvarez, en el sentido de que los Pumas tienen que ganar el campeonato esta temporada, a fuerza?

“Lo que te puedo responder es que pertenecemos a un equipo y a una directiva triunfadora por excelencia, así es que debemos preocuparnos por mostrar y conservar esa imagen en cada uno de nuestros encuentros.”

¿Contemplas alguna novedad en la alineación de mañana?

“Sí, la reaparición de Marco de Almeida, cuya actuación seguramente nos tranquilizará, además de que pudiera ser el artífice de ese triunfo que deseamos vehementemente frente a los Tecolotes.”

Sin embargo Pablo Luna mostró otra preocupación: la ausencia en ese compromiso del defensa peruano Alfonso Dulanto, comprometido con la selección nacional de su país, por lo que el joven Omar Chacón se perfila para suplirlo.

En cuanto al compromiso que sostendrán mañana sus pupilos, en el estadio de la Ciudad Universitaria, a las 17 horas, el novel director técnico aseguró que para él y sus muchachos los Tecolotes son el equipo más fuerte de México, por ser el rival en turno para los Pumas.

“Tenemos que salir a ganar,

cueste lo que cueste”, expresó optimista Pablo Luna.

Integramos un Equipo Grandioso: De Almeida

Mientras tanto el artillero Marco de Almeida, al referirse a los tres fracasos de su equipo, precisó:

“Somos profesionales y sabremos cumplir con nuestra responsabilidad en la cancha. Deseo que a partir de mañana podamos cambiar nuestra imagen, sin desesperarnos y convencidos de que contamos con lo necesario para superar a los Tecolotes, aprovechando nuestra condición del equipo local.

“Hemos perdido tres juegos, pero estamos capacitados para ganar otros tantos, ya que integramos un equipo grandioso, capaz de superar la adversidad. Tengo muchas ganas de reaparecer y de anotar una buena cantidad de goles.” ■



Foto: Francisco Cruz

Somos profesionales y sabremos cumplir con nuestra responsabilidad en la cancha, señaló Marco de Almeida.

Los Pumas en el Grupo III

	J.J	J.G	J.E	J.P	G.F	G.C	Pts
Guadalajara	3	2	1	0	7	0	7
Atlas	3	2	1	0	7	2	7
Toluca	3	1	0	2	6	5	3
Pumas de la UNAM	3	0	0	3	2	6	0

Resultado anterior: Pumas 1 (Nieto), Puebla 2.

Siguiente juego: ante los Tecolotes de la UAG, el próximo viernes en el estadio de la Ciudad Universitaria (17:00).

Probable alineación: Sergio Bernal; Israel López, Omar Chacón, Cristian Ramírez y Miguel Angel Carreón; Braulio Luna, Antonio Sancho, Vicente Nieto y José Luis de la Peña o Arturo Ortega; Cristian Domizzi y Jesús Olalde o Marco de Almeida.

Zarpazos en la campaña: dos, de Olalde y Nieto.



Foto: Raúl Soza

Con la participación de nueve equipos

Ositas Azules, campeonas 1996.

Ositas Azules se coronó en el concurso de Grupos de Animación de la LUFAl

SANTIAGO IBÁÑEZ

Después de varios años, la Organización *Ositas Azules* de Acatlán volvió por sus fueros y se coronó indiscutiblemente en la versión 1996 del tradicional Concurso de Grupos de Animación de la Liga Universitaria de Fútbol Americano Infantil (LUFAl), que se efectuó el pasado viernes 23 en el Frontón Cerrado de CU, con la participación de nueve equipos.

La tribuna de este inmueble reunió una vez más a una importante cantidad de espectadores que con globos, serpientes y porras animaron a cada una de las 157 participantes, provocando un ambiente festivo.

El evento fue sancionado por jueces de la Federación Mexicana de Gimnasia, entre las que se encontraban Cristina Desentis (con carnet internacional), Lilia Ortiz y Luz Delfín, ambas con carnet nacional, y Gabriela Ríos (carnet estatal), quienes calificaron, entre otros aspectos, coreografía, presencia, vestuario, sincronización, ritmo, pirámides y voz.

Al final, la decisión de los jueces fue la siguiente: en el primer sitio y campeonas 1996, las *Ositas Azules* de Acatlán, seguidas de las *Aztequitas* de la UDLAP, las *Vietnamitas* de Prepa 9, las *Pumitas Oro* y las *Seminoles* de Acueducto de Guadalupe. Participaron también: *Halconcitas Plateadas* del Colegio Moderno Tepeyac, *Pumitas Azul*, *Guerreras* y *Troyanas*, contando sus integrantes con la asistencia del *staff* de instructores de la Organización Nacional de Porristas que preside la señora Mary Joel de Márquez.

La premiación corrió a cargo del licenciado Antonio Paz López, subdirector de Fútbol Americano de la UNAM, del *coach* Eduardo Lozada Aguilera, coordinador de la LUFAl, y de los miembros del jurado. También se premió la mejor coreografía y vestuario que, en esta ocasión, se los llevaron las *Ositas Azules*. La mejor presencia correspondió a las *Aztequitas*. ■

Escuche y participe en

Goya Deportivo

Coproducción de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y *Radio UNAM*, por medio de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas. Todos los sábados de 9 a 10 horas por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM. ¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este espacio radiofónico!

Este sábado: *Montañistas pumas conquistan cumbres en los Andes Peruanos, en su camino al Monte Everest 1997 (entrevista en estudio); Acuerdos del Congreso del Deporte Federado y colaboración de Yvar Langle Monzalvo al respecto; En el mundo del ovoide mexicano: resultados y juegos de la Semana 2 del Grupo "B" de la Conferencia Nacional; Nominaciones de Goya Deportivo al mejor jugador ofensivo y defensivo de Liga Mayor: Víctor Martínez, Erick García Arredondo y César Pérez Juárez, todos ellos de Águilas Reales de la UNAM; en nuestra sección médica: Respuesta Inmunológica al Ejercicio (plática con la doctora Irma Pérez); y ... algo más.*



UNAM

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario General

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Dra. Ma. del Refugio González
Abogada General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

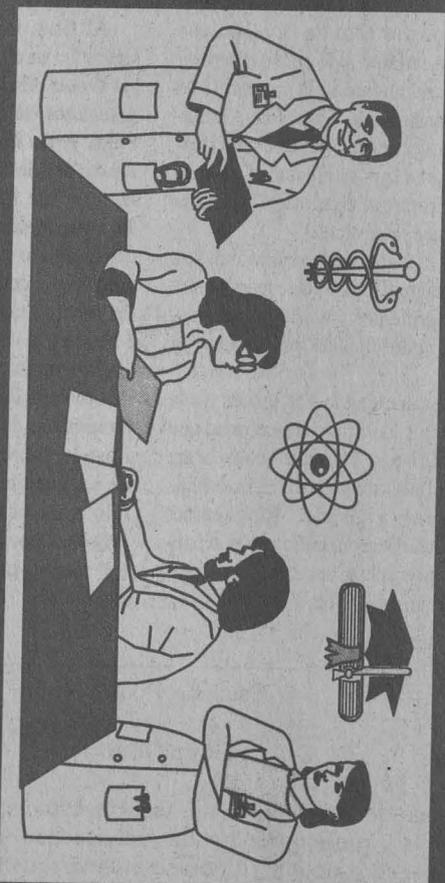
Mtra. María Eugenia Saavedra
Subdirectora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Extensiones: 30401, 30402 y 30420; Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Reserva de derecho de uso de título. Editor responsable: Margarita Ramírez Mandujano. Impresión: Talleres de *El Nacional*; Ignacio Mariscal 25 Col. Tabacalera CP. 06030; México, D.F. Distribución: Dirección General de Información. Diseño Original: Luis Almeida y Ricardo Real.

Año XL Décima Epoca Número 3,038

FACULTAD DE MEDICINA, UNAM

REUNION ANUAL DE ESTUDIANTES DE INVESTIGACION



BIOMÉDICA Y DE LA SALUD

24 y 25 de octubre de 1996

Sesiones Plenarias y Simposios (Conferencias Magistrales y Seminarios)

Sede: Auditorio "Dr. Raoul Fournier Villada", Facultad de Medicina, UNAM.

Sesiones de Discusión de Carteles:

Sedes: Auditorios "Dr. Raoul Fournier Villada", "Dr. Fernando Ocaranza"

"Dr. Alberto Guevara Rojas", Facultad de Medicina, UNAM.

Inscríbete ya!

Fecha límite para recepción de trabajos: 30 de Agosto de 1996, de 9 a 15 horas.
Todos los trabajos aceptados se presentarán en cartel.

Informes: División de Estudios de Posgrado e Investigación

Subdivisión de Maestrías y Doctorados

6-22-07-27 y 6-22-07-36 Pa X: 5-50-88-59

Se otorgarán 3 premios de \$ 10.000.00 c/u a la "Excelencia Académica"

